



DIAGNÓSTICO AMBIENTAL AGENDA 21



Proyecto cofinanciado por:









ÍNDICE

1. 1. Introducción.....	11
2. 2. Metodología.....	17
3. 3. Diagnóstico Ambiental de Paradas.....	23
3.1. Generalidades. Marco territorial.	23
3.1.1. Situación y enclave geográfico.....	23
3.1.2. Historia del Municipio.....	24
3.1.3. Patrimonio histórico del Municipio.	25
3.1.4. Entorno natural.	28
3.1.5. Fiestas y cultura.	29
3.1.6. Características del medio.....	30
3.2. Estructura organizativa del Municipio.....	45
3.2.1. Estructura del Ayuntamiento de Paradas.....	45
3.2.2. Medios de comunicación existentes en el término municipal.	46
3.2.3. Herramienta de Planeamiento de Paradas.	46
3.2.4. Normativa municipal en materia de Medio Ambiente.....	48
3.2.5. Planes municipales de Paradas.....	48
3.2.6. El Pacto de los Alcaldes.	48
3.3. Factores socioeconómicos.....	50
3.3.1. Composición de la población.....	50
3.3.2. Nivel formativo de la población.....	58

3.3.3. Educación ambiental en Paradas.....	60
3.3.4. Sectores de actividad económica de Paradas.	61
3.3.5. Bienestar social.....	79
3.3.6. Cultura, deporte y patrimonio histórico en Paradas.....	83
3.3.7. Planificación territorial.	87
3.3.8. Infraestructura.....	89
3.3.9. Participación ciudadana.	91
3.3.10. Diagnóstico social.	94
3.4. Factores ambientales.	142
3.4.1. Agua.	142
3.4.2. Gestión de los residuos.	149
3.4.3. Gestión de la energía.....	171
3.4.4. Calidad del aire.....	184
3.4.5. Contaminación acústica.....	198
3.4.6. Movilidad y transporte.	213
3.4.7. Paisaje urbano y zonas verdes.....	234
3.4.8. Vegetación, fauna y patrimonio natural.	248
3.4.9. Paisaje de Paradas.	257
3.4.10. Riesgos ambientales de Paradas.....	262
3.4.11. Planificación territorial.	279
3.4.12. Suelos.....	290
4. 4. Sistema de indicadores.....	303

5. 5. Conclusiones.	311
6. 6. Matriz DAFO.	337
7. 7. Bibliografía.	343
7.2. Libros.....	343
7.2. Fuentes digitales de información.	344
7.3. Planes de ordenación.	345
7.4. Organismos.....	345
7.5. Páginas Web consultadas.	345
8. 8. Anexos	351
8.1. Anexo I. Cuestionario utilizado para las entrevistas personales.....	351
8.2. Anexo II. Imágenes de Paradas.	355
8.3. Anexo III. Díptico de Paradas.....	362
8.4. Anexo IV. Mapas de Paradas.....	363







1. INTRODUCCIÓN.

La utilización indiscriminada de los recursos naturales, así como las conductas antisociales, están llevando a un clima de preocupación, debido principalmente a los efectos que se están produciendo y que están dando lugar a una transformación en el comportamiento de los individuos y organizaciones, con una finalidad clara: conseguir lo se conoce desde hace un tiempo como desarrollo sostenible.

Este concepto se ha comenzado a utilizar de una forma cotidiana desde hace unos años, entendiéndose como un comportamiento fundamentado en la equidad intergeneracional, de manera que permite satisfacer las necesidades actuales del ser humano, sin poner en riesgo a las generaciones futuras.

Así pues, en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que se celebró en Río de Janeiro en el año 1992, se llegó a la aprobación de un acuerdo internacional con el que establecer los pasos necesarios para alcanzar la senda del desarrollo sostenible, a través de la aplicación de un plan de acción global denominado Agenda 21, en el que se recogen una serie de compromisos de los pueblos y ciudades con la finalidad de alcanzar este desarrollo, creando un programa universal para compatibilizar Medio Ambiente y progreso.

Imagen 1: *El Desarrollo Sostenible.*



Fuente: Elaboración propia.

A través de este acuerdo, en el que se recoge un compromiso político al más alto nivel, las Entidades Locales, tal y como se recoge en el capítulo 28, se comprometen a ser responsables de la elaboración, implantación y ejecución de la Agenda 21 Local, incluyendo un papel fundamental en los aspectos sociales, como el progreso de la educación y la participación de los ciudadanos.

En el año 1994, se celebra en la ciudad danesa de Aalborg la Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, en el que se aprueba la denominada Carta de Aalborg, documento fundacional de la Agenda 21 Local. A partir de este momento las ciudades asumen el protagonismo.

Posteriormente, esta carta se suscribe por 330 participantes en total, comprometiéndose a iniciar un proceso de Agenda 21. Esta suscripción se define como la aceptación de una serie de compromisos, insistiendo en la idea de potenciar un desarrollo económico acorde con la protección ambiental.

Después de la elaboración de la Carta de Aalborg y a consecuencia de las numerosas propuestas de modificaciones de la misma, se propone su revisión, delegando esta responsabilidad al comité de Coordinación de la Campaña. Se han puesto en marcha un gran número de nuevas revisiones de esta primera Carta de declaraciones, estableciendo nuevas propuestas, poniendo de manifiesto los avances realizados y fijando objetivos futuros (*Conferencia de Lisboa 1996, Conferencia Ecomediterránea de Ciudades Sostenibles 1999, Declaración de Hannover 2000, etc.*).

Derivado de estos procesos, son cada vez más las Comunidades que están implantando Agendas Locales en sus territorios, ya que se entiende como un plan de acción ambiental promovido y desarrollado por las autoridades locales en pro del desarrollo sostenible y supone el compromiso municipal de estimular de forma estructurada y planificada el desarrollo de medidas encaminadas a hacer compatibles el Medio Ambiente con el desarrollo social y económico del propio Municipio.

En el 2002 comienza la adhesión de los municipios andaluces al Programa Ciudad 21, con una población superior a los 10.000 habitantes, alcanzando la cifra de 111 localidades. En el año 2007 se regula la adhesión de municipios con más de 5.000 habitantes, sumando 120 localidades más a la cifra anterior.

Este Programa de Sostenibilidad Urbana se enmarca dentro de la estrategia de transición hacia el desarrollo sostenible propiciado por la Junta de Andalucía, la cual cuenta con la coordinación principal de la Consejería de Medio Ambiente, además de la participación de otros agentes y Administraciones con competencias en la mejora del Medio Ambiente urbano, muy especialmente las propias Corporaciones Locales.

Para llevar a cabo las actuaciones incluidas en la Agenda 21, se toma como inicio la realización del Diagnóstico Ambiental del Municipio, ya que se establece como el punto de partida para establecer el marco de actuación del Plan de Acción Local en función de los problemas y las oportunidades que se hayan encontrado.

Con el Diagnóstico Ambiental de Paradas se pretende facilitar el conocimiento del estado actual del Municipio, propiciar la participación ciudadana para que colaboren en la mejora del Medio Ambiente, potenciar la imagen de Paradas, tanto al interior como al exterior y la mejora la calidad de vida de los ciudadanos.







2. METODOLOGÍA.

El trabajo a realizar durante la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Paradas se divide en dos etapas, compuestas a su vez de varias fases cada una de ellas:

Etapa previa.

Durante esta etapa se llevarán a cabo las siguientes fases:

Creación del Equipo Técnico de Trabajo.

Se deben tener en cuenta dos aspectos:

- Carácter técnico multidisciplinar.
- Independencia.

Elaboración de un programa de trabajo.

Se tendrán en cuenta diferentes puntos:

- Etapas/partes en las que se va a estructurar el Diagnóstico.
- Tareas específicas a desarrollar en cada una de las etapas.
- Asignación de los responsables de cada parte, pudiendo mencionar:
 - Personal que se va a dedicar al control de cada actuación: “grupos/foros de trabajo”.
 - Personal que coordinará las tareas y etapas.
 - Personal responsable de la diagnosis en general.
 - Tiempo destinado para cada actuación y persona dedicada a la misma.
 - Recursos y medios necesarios para la correcta consecución del Diagnóstico.

- Coordinación y seguimiento global del proceso.

Etapa de elaboración del Diagnóstico Ambiental de Paradas.

Compuesta a su vez por cuatro fases:

Fase A: Recopilación de información.

Se llevará a cabo la elección de los factores y las variables de estudio, evaluando los siguientes factores:

- ☐ Factores ambientales:
 - Agua.
 - Residuos.
 - Energía.
 - Paisaje.
 - Calidad del aire.
 - Contaminación acústica.
 - Movilidad y transporte.
 - Paisaje urbano y zonas verdes.
 - Vegetación, fauna y patrimonio natural.
 - Planificación territorial.
 - Suelos.
- ☐ Factores socioeconómicos:
 - Demografía.
 - Mercado laboral.
 - Educación general.

- Educación ambiental.
- Bienestar social.
- Cultura, deporte y patrimonio histórico.
- Planificación territorial.
- Infraestructuras.

Durante la búsqueda de la información se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Búsqueda de información en páginas Web.
- Búsqueda de información en bibliografía escrita.
- Búsqueda de imágenes y/o cartografía.

Fase B: Trabajo de campo.

La recogida de información, se completará con trabajo de campo en aquellos casos en los que la información sea escasa, nula o antigua.

Fase C: Análisis de la información obtenida.

Se establecen unos indicadores clave que permitan evaluar e interpretar la información. Los requisitos que deben tener los indicadores son:

- Ser suficientemente representativos.
- Ser fáciles de medir.
- Ser coincidentes con los factores y variables previamente seleccionadas.

Fase D: Redacción del Diagnóstico.

Una vez realizado el análisis de toda la información recabada, se lleva a cabo la realización de un informe que recoge, en una primera aproximación, el estado inicial de Paradas.

En este informe se muestran los resultados obtenidos de la información recabada en las etapas anteriores, que conforma el diagnóstico técnico, junto con el resultado del denominado diagnóstico cualitativo, una herramienta que, mediante la implicación directa del conjunto de los agentes económicos y sociales del Municipio de Paradas y de la ciudadanía en general, complementa al diagnóstico técnico a través de su percepción de la realidad ambiental de dicho Municipio.

Imagen 2: *Diagnóstico Ambiental Municipal.*



Fuente: Elaboración propia.



DIAGNÓSTICO
AMBIENTAL
DE PARADAS



3. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DE PARADAS.

3.1. Generalidades. Marco territorial.

3.1.1. Situación y enclave geográfico.

El Municipio de Paradas se encuentra ubicado en la campiña sevillana, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al sur de la Península Ibérica, entre la cuenca de los ríos Corbones y Guadaira. Se sitúa a una altura de 124 metros sobre el nivel del mar y sus coordenadas geográficas son Latitud 37° 17' y Longitud -5° 29'.

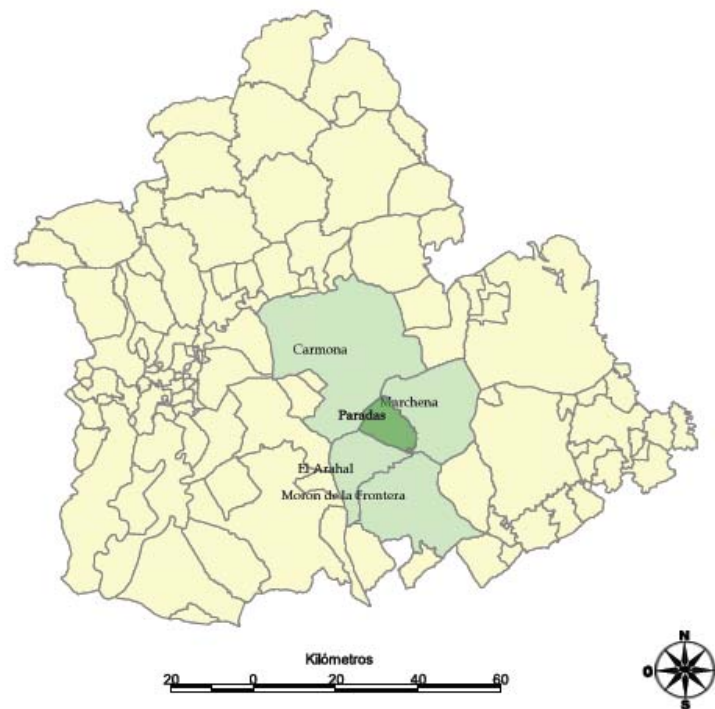
La extensión de su término municipal es de 110,5 Km cuadrados, constituido de un núcleo de población principal en el que se encuentra el porcentaje principal de población, Paradas, y un segundo núcleo situado al norte del primero que concentra una población mucho menor, El Palomar.

El Municipio se encuentra a una distancia de 50 kilómetros de la capital.

Su término municipal limita con Carmona al noroeste, Arahal al suroeste, Marchena al noreste y Morón de la Frontera al sureste (*Ver "Mapa 1: Localización de Paradas" en el Anexo IV*).

La ubicación de Paradas en la campiña de la provincia de Sevilla es un factor determinante a la hora de tener en cuenta las características ambientales que son objeto de estudio del Diagnóstico Ambiental.

Imagen 3: Límites de Paradas con otros municipios colindantes.



Fuente: Elaboración propia.

3.1.2. Historia del Municipio.

Aunque la fundación de la villa se remonta a mediados del siglo XV, la presencia de unas inscripciones encontradas en el pueblo invita a pensar en la existencia de un asentamiento romano que recibió el nombre de Calla, a lo que se debe sumar la cercanía de una calzada romana que pudo dar lugar a la aparición de casas independientes.

El paso de la civilización musulmana por tierras paradeñas dejó como legado la existencia de algunos vestigios aislados, como una muralla y silos, huellas que dan a entender la existencia de una medina.

La villa se fundó el día 1 de febrero de 1460, durante el reinado de Enrique IV, quien concede al Marqués de Cádiz, Don Juan Ponce de León, una carta puebla para fundar un pueblo en el lugar llamado Las Paradas, donde se localizaba una posada y un abrevadero para los viajeros, lugar en el que se realizaba el relevo de los caballos.

Esta villa fue poblada por vecinos de la comarca de Astorga y León, traídos por D. Juan Ponce, con la intención de que sus vasallos de Paradas fueran familias sin ascendentes judíos en su árbol genealógico. Fruto de la llegada de gentes de León, queda a día de hoy la existencia de apellidos de origen leonés, así como la mezcla de distintos estilos lingüísticos.

Posteriormente, en el año 1676, se crea el marquesado de Paradas, bajo la tutela de Ponce de León, para en el 1768 lograr la independencia del Ayuntamiento de Marchena.

No fue hasta el año 1830 que pierde el señorío jurisdiccional, dejando de pertenecer a los Marqueses de Paradas, convirtiéndose en Ayuntamiento Constitucional.

3.1.3. Patrimonio histórico del Municipio.

Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Paradas es obra del arquitecto sevillano Aníbal González, encontrándose dentro de su estructura interna una cúpula que perteneció a la antigua Ermita de San Juna de Letrán, que fue demolida en 1942 y de cuya existencia se tienen noticias desde 1527.

Esta cúpula formaba parte del altar del Cristo de la Vera Cruz, imagen de la que se disponen de datos de la devoción mostrada por el pueblo de Paradas hacia la misma desde el siglo XVI.

Destacar en dicha cúpula la presencia de una veleta, rematada con una tiara pontificia con las llaves de San Pedro entrelazadas.

Imagen 4: Ayuntamiento de Paradas.



Fuente: Elaboración propia.

El Ayuntamiento se encuentra ubicado en la Plaza de San Juan de Letrán, que con su fuente y sus jardines conforman un bello entorno.

Ermita de San Albino.

Se trata del edificio más antiguo del Municipio, aunque se encuentra cerrada al culto desde la segunda mitad del siglo XX. Debido a su ubicación en una zona escolar, la ermita ha sido rehabilitada para su uso como centro de exposiciones y para la celebración de otros actos culturales y sociales.

Imagen 5: Ermita de San Albino en Paradas.



Fuente: Elaboración propia.

Parroquia de San Eutropio.

Se trata del monumento más importante del Municipio. Erigida en honor a San Eutropio, patrón de Paradas, con inspiración en la última fase del barroco sevillano, el edificio fue consagrado en el año 1791. El templo se compone de cinco naves entre las que destacan numerosos retablos y capillas, así como valiosas obras de imaginería.

Entre las capillas más destacadas se encuentra la de la Virgen del Carmen, patrona del Municipio, la de la Virgen de los Dolores, remozada con azulejos obra del profesor Orce, y la capilla en la que se encuentra la pila bautismal.

Destacar entre los retablos el de la Capilla del Sagrario y el de la Virgen de los Remedios.

Imagen 6: *Parroquia de San Eutropio en Paradas.*



Fuente: Elaboración propia.

Museo Parroquial.

Forma parte de la Parroquia de San Eutropio, establecida en la antigua Sacristía de la Capilla del Sagrario. En su interior se custodian interesantes enseres litúrgicos y restos de otros que se conservan tras el asalto al Templo en 1936.

Es de especial interés el lienzo de la Magdalena Penitente, obra de El Greco.

Casa Escalera.

Es la sede de la Casa de la Cultura, donde se encuentra, entre otras instalaciones, la Biblioteca Municipal.

Los Jardines de Gregorio Marañón.

Ubicados frente al antiguo mercado de abastos de la localidad, se asientan en la antigua Huerta del Santísimo.

El 24 de octubre de 1998, el Ayuntamiento inauguró un monumento alegórico al flamenco en homenaje póstumo al cantaor Manuel Vargas. El monumento es obra de Juan B. Brito.

Imagen 7: *Jardines de Gregorio Marañón en Paradas.*



Fuente: Elaboración propia.

3.1.4. Entorno natural.

El entorno natural en el que se localiza Paradas se caracteriza por la presencia de la campiña de Sevilla, donde destaca la existencia de distintos hábitats naturales y variedad animal que incluye desde aves acuática a mamíferos y bovinos.

Esta zona se caracteriza por las enormes extensiones de terreno llanas dedicadas a tierras de labor.

Dentro del término municipal de Paradas no se localiza ninguna zona de especial interés natural que posea alguna de las figuras de protección que forman parte de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

A pesar de esta circunstancia, se debe destacar como ecosistemas especialmente destacados la presencia de la red hídrica que se localiza en el Municipio, compuesta por numerosos arroyos que conforman a su vez el relieve orográfico de Paradas. La fuerte vertebración que se presenta en la localidad, generada por los cauces hídricos presentes en el área de estudio, dotan a la misma de la riqueza propia de los ecosistemas asociados al medio acuático.

Como punto de especial interés de la campiña de Sevilla dentro del área de influencia del Municipio de Paradas, cabe destacar la dehesa de Montepalacios, en la que destaca un alcornocal de uso ganadero, con presencia de flora con un alto interés biogeográfico.

3.1.5. Fiestas y cultura.

- ❑ Carnaval. Se celebra en el mes de febrero, en función de la fecha en la que se encuadre la Semana Santa.
- ❑ Semana Santa. La fecha de celebración es variable. Procesionan tres hermandades, el Jueves Santo la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Nuestra Señora del Mayor Dolor, el Viernes Santo por la mañana la Hermandad de la Santísima Virgen de los Dolores y el Viernes Santo por la tarde la Hermandad del Santo Entierro.
- ❑ Feria de Paradas. Se celebra el primer fin de semana de mayo, tratándose de una de las ferias de mayor antigüedad de la provincia.
- ❑ Fiesta Patronal en Honor de San Eutropio, patrón de la localidad. Celebrada del 15 al 17 de julio, siendo el propio día 15 fiesta local.
- ❑ Romería de la Virgen de los Remedios. Se desarrolla durante la tarde del 14 de agosto y la madrugada del 15.

- Semana Cultural de Actividades Flamencas. Con la celebración de diferentes espectáculos y actuaciones de primeras figuras del mundo del flamenco.

3.1.6. Características del medio.

Climatología.

El análisis de las características climatológicas de una determinada zona, permite conocer de una manera más acertada las propiedades ambientales y territoriales de un Municipio, y su influencia sobre los aspectos económicos y sociales de una población determinada.

En el caso de Paradas, su término municipal se localiza en una zona caracterizada por un clima de tipo mediterráneo sub-continental de veranos cálidos, típico del interior del valle del Guadalquivir, donde se produce la penetración de la influencia del océano Atlántico generalmente en el invierno, siendo mucho menor en verano. Durante el periodo estival, se produce un mayor influjo del viento de levante, generado por la influencia del Anticiclón de las Azores, lo que lleva a disminuir al máximo la influencia oceánica, explicando de esta manera las temperaturas cálidas y el régimen seco que caracterizan esta zona en verano.

De manera general, desde el punto de vista de la temperatura, como rasgo distintivo de la región, durante los meses de julio y agosto, se superan los 28 °C, llegando en ocasiones a alcanzar máximas de 35 °C e incluso 40 °C. Por el contrario, los inviernos, aunque son suaves debido a la influencia oceánica, son algo más frescos que en las zonas costeras, con temperaturas que raramente son inferiores a los 6 o 7 °C.

Respecto a las precipitaciones, estas oscilan entre los 500 y los 700 mm anuales, registrándose los máximos en primavera y otoño.

Para la descripción de las condiciones climatológicas de Paradas, se estudiarán, además del régimen térmico y del régimen pluviométrico, otros aspectos como los vientos y la insolación, utilizando para ello la información recogida por la Estación Meteorológica del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera del Centro Las Torres-Tomejil, en el término municipal de Carmona.

Se ha seleccionado esta estación debido a la ausencia de datos directos de Paradas y por la proximidad de ambos municipios, lo que les permite compartir el mismo tipo de clima.

Los datos que se muestran a continuación comprenden los valores recogidos entre los años 2006 y 2010.

Régimen térmico.

A continuación se muestran los valores medios de temperatura por meses recogidos en la estación meteorológica ubicada en Carmona en el último lustro.

Tabla 1: *Temperaturas medias recogidas por meses en °C (2006-2010).*

Mes	Temperatura media (°C)
Enero	9,40
Febrero	11,60
Marzo	13,86
Abril	16,52
Mayo	19,98
Junio	23,98
Julio	27,52
Agosto	27,05
Septiembre	23,35
Octubre	19,06
Noviembre	13,19
Diciembre	10,03

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Las temperaturas registradas muestran que en el mes de enero se recoge la temperatura mínima del año (9,40 °C). En los meses siguientes, con la llegada de la primavera, estas temperaturas van aumentando hasta alcanzar las máximas en verano, concretamente en julio y agosto, donde se superan los 27 °C.

Tras el verano, de nuevo se produce una disminución, siendo este descenso más pronunciado que el aumento de temperaturas registrado durante la primavera.

Las temperaturas medias que se recogen en Paradas pueden considerarse agradables durante todo el año, aunque como se verá más adelante, si se centra el análisis en las temperaturas máximas, estas muestran unos valores mucho más pronunciados, especialmente durante el verano.

Gráfico 1: *Temperaturas medias recogidas por meses en °C (2006-2010).*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Si se analizan las temperaturas máximas, se puede observar que se cumple una de las características propias del clima mediterráneo sub-continental de veranos cálidos, que es precisamente esa, la existencia de temperaturas elevadas durante los meses de julio y agosto, en plena época estival.

Tabla 2: *Temperaturas máximas recogidas por meses en °C (2006-2010).*

Mes	Temperatura máxima (°C)
Enero	15,46
Febrero	17,47
Marzo	20,62
Abril	23,34
Mayo	27,26
Junio	31,97
Julio	36,72
Agosto	35,96
Septiembre	30,99
Octubre	26,27
Noviembre	19,91
Diciembre	15,82

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Las temperaturas máximas que se han alcanzado en los últimos cinco años en los meses de julio y agosto superan en ambos casos los 35 °C.

Gráfico 2: *Temperaturas máximas recogidas por meses en °C (2006-2010).*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Pluviometría.

El régimen pluviométrico de la zona en la que se encuentra Paradas, definida por un clima de tipo mediterráneo sub-continental de veranos cálidos, se caracteriza por unas precipitaciones medias anuales comprendidas entre los 500 y los 700 mm, con máximos en las estaciones de primavera y otoño, siendo el verano una época especialmente seca.

En la siguiente tabla se muestran los valores de pluviometría recogidos en la Estación Meteorológica del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera del Centro Las Torres-Tomejil, durante el periodo comprendido entre 2006 y 2010.

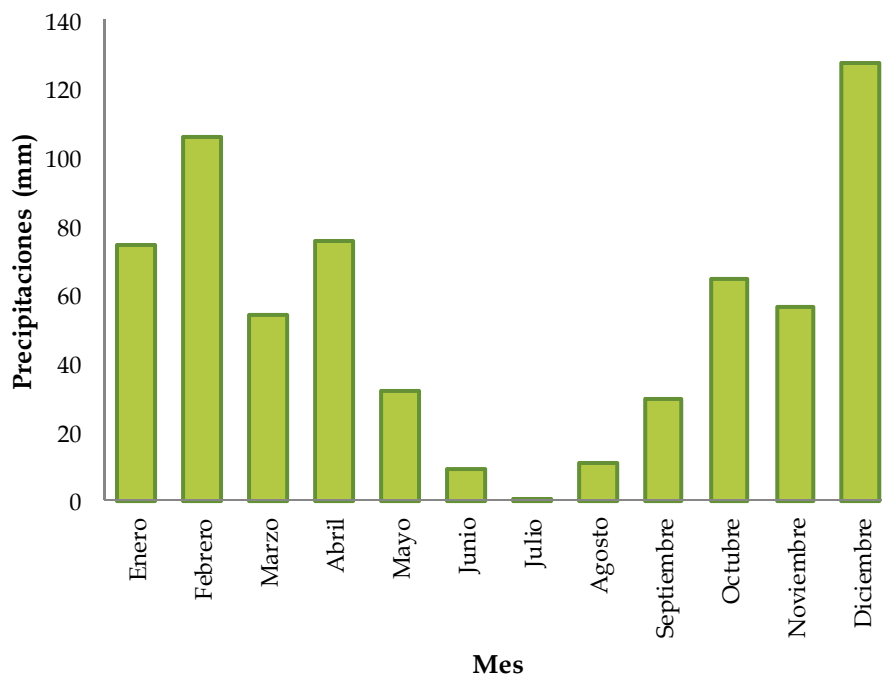
Tabla 3: Precipitaciones recogidas por meses en mm (2006-2010).

Mes	Precipitaciones (mm)
Enero	74,40
Febrero	105,72
Marzo	54,28
Abril	75,96
Mayo	31,68
Junio	9,00
Julio	0,60
Agosto	10,80
Septiembre	29,68
Octubre	64,40
Noviembre	56,20
Diciembre	127,84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Como puede observarse, las precipitaciones recogidas a lo largo del año son escasas durante los meses de verano, especialmente en julio, con un volumen mucho mayor en los meses de primavera y otoño.

Gráfico 3: Precipitaciones recogidas por meses en mm (2006-2010).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

El aumento de las precipitaciones indicado en el mes de diciembre, se debe al incremento de las mismas durante los años 2009 y 2010, en los que se produjeron lluvias mucho más abundantes de las acaecidas durante el mismo periodo de años anteriores.

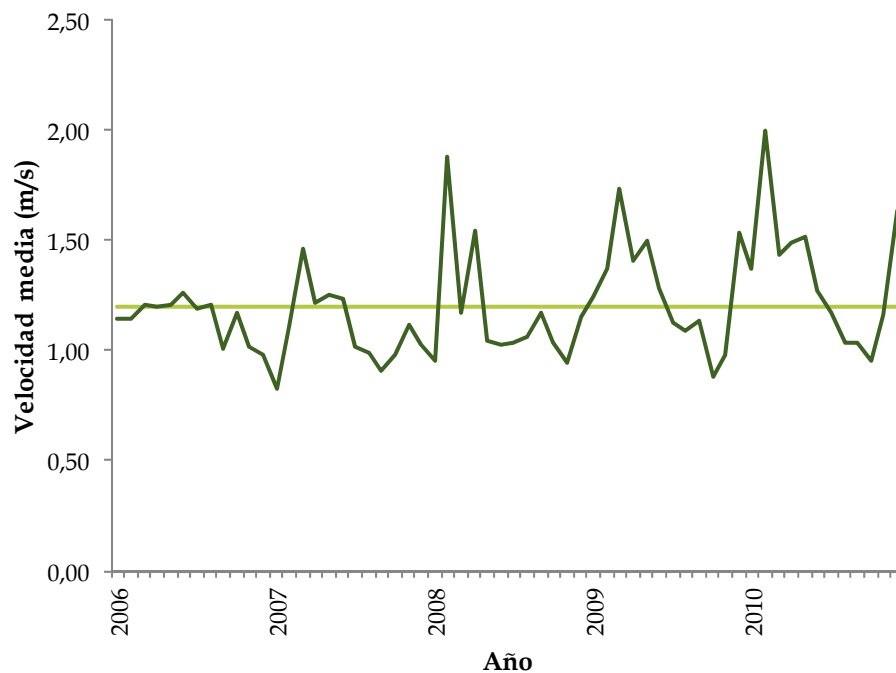
El viento.

El viento constituye un factor ambiental con una importante repercusión sobre el desarrollo natural de una determinada zona. Su influencia se centra en el movimiento de masas de aire que pueden transportar partículas y sustancias que se encuentran en la atmósfera, tanto positivas y necesarias para la evolución natural de un determinado área, sirva como ejemplo el transporte aéreo del polen, como negativas, siendo especialmente destacable el movimiento de contaminantes atmosféricos desde la fuente de emisión hasta zonas alejadas cientos o incluso miles de kilómetros de dicha fuente.

Climatológicamente hablando, la importancia del viento se determina por la influencia del mismo en la distribución de las nubes que dan lugar a las precipitaciones y el efecto de estas sobre los seres vivos.

La región en la que se encuentra Paradas se ha caracterizado en los últimos años por una velocidad media superior a 1 m/s, concretamente este valor ha alcanzado los 1,20 m/s.

Gráfico 4: *Velocidad media del viento (2006-2010).*

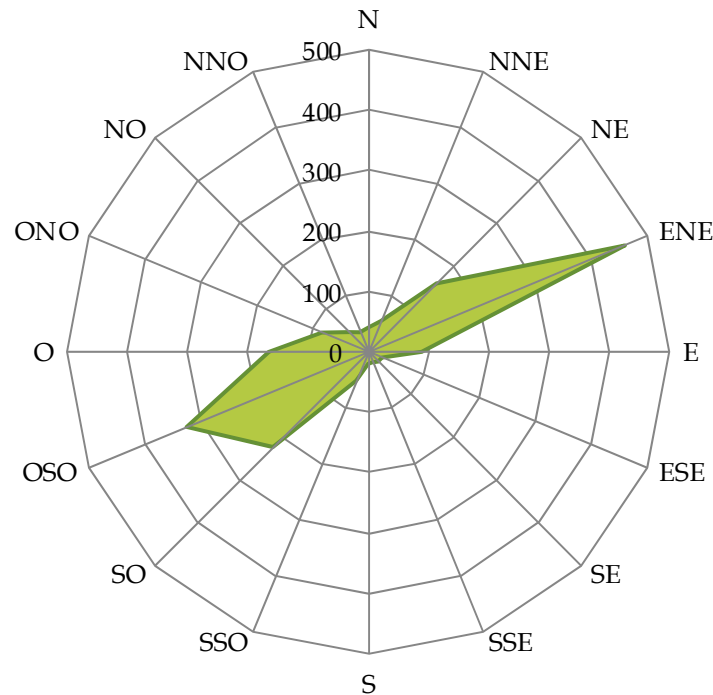


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Al analizar la dirección predominante del viento durante el periodo de tiempo comprendido entre el año 2006 y 2010, se observa que esta se ha repartido de manera casi equitativa entre viento procedente del oeste y viento del este.

La siguiente gráfica recoge la dirección del viento medido por la estación meteorológica de referencia a diario durante el periodo de tiempo indicado anteriormente.

Gráfico 5: Dirección predominante del viento (2006-2010).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Geología.

Relieve de Paradas.

La zona en la que se encuentra Paradas se caracteriza por la homogeneidad litológica de las formaciones geológicas que se encuentran en su término municipal y en las zonas vecinas. Estas formaciones se componen de materiales blandos y frágiles ante procesos de denudación, como arcillas y margas.

En Paradas destaca como rango fundamental del modelado actual, la senilidad del perfil hidrológico de la red de drenaje. Los afluentes localizados en la campiña de Sevilla muestran rasgos hidrológicos típicos de tramos fluviales próximos a la desembocadura, caracterizados por la escasa pendiente de los perfiles y las disminuidas capacidades de los desagües, lo que da lugar al desbordamiento de cauces y el diseño de amplias llanuras de inundación en la que se producen procesos de colmatación.

A todo lo indicado, se debe sumar el carácter torrencial de las precipitaciones, que influyen como componente dinamizador de los procesos morfogenéticos.

La interacción de la homogeneidad litológica, la sensibilidad del perfil hidrológico de la red de drenaje y el carácter torrencial de las precipitaciones, ha dado lugar a un sistema morfogenético poco activo, que se caracteriza por la existencia de relieves condicionados por la respuesta de cada uno de los materiales presentes.

Hay que diferenciar tres grandes subsistemas morfogenéticos que coinciden con las tres grandes zonas altitudinales del término de Paradas (Ver "Mapa 2: Geomorfología de Paradas" en el Anexo IV):

- ❑ Las vegas o llanuras aluviales. Conforman los terrenos planos del área de estudio, localizados en la mitad occidental de Paradas y asociados a la red de drenaje. En esta zona predominan los procesos de colmatación y sedimentación que se producen por los desbordamientos de las aguas que arrasan los suelos erosionados en cabecera.

Las características hidrológicas que definen este sistema, dan lugar a fenómenos edáficos asociados al hidromorfismo inducido por los sucesivos periodos de encharcamiento y secado.

Este sistema se localiza en el peldaño inferior del término municipal, con altitudes inferiores a los 95-100 metros sobre el nivel del mar.

- ❑ Las plataformas estructurales. Coincidentes con los afloramientos de las formación de areniscas, arenas y limos amarillos. Se caracteriza por disponer un modo de plataforma subhorizontal con tendencia al noroeste, coronando los relieves del Municipio.

Este tipo de relieves presentan una mayor resistencia a la erosión, aunque han sufrido las consecuencias de la red de drenaje, originando su disgregación en varias monteras.

Al tratarse de terrenos permeables, se facilita la rápida infiltración de las precipitaciones, impidiendo la concentración de escorrentías superficiales. Son, por tanto, sistemas con escasos procesos morfológicos

internos, aunque su periferia refleja la acción de la erosión remontante del sistema infrayacente.

Este sistema se encuentra en altitudes superiores a los 120 metros sobre el nivel del mar, dando lugar a la zona más elevada de Paradas.

- ❑ Relieves alomados. Este sistema se localiza entre las vegas y las plataformas de areniscas, organizándose en función de un gradiente de altura que aumenta desde el peldaño inferior hasta el superior.

Se desarrolla sobre materiales arcillosos, como albarizas y margas y arcillas abigarradas, dando lugar a perfiles de escasa altura con morfologías suavemente alomadas, que en las intersecciones con las plataformas estructurales da lugar a los frentes de mayores pendientes y a los relieves más movidos del término municipal.

Los relieves alomados dan lugar a la zona de altura intermedia, identificable entre los 95 y 120 metros sobre el nivel del mar.

Contexto geológico.

La situación geográfica de Paradas, al sur de la Depresión del Guadalquivir, condiciona las características estratigráficas de la zona, que da lugar a dos grandes tipologías de materiales: el olistrosoma y los materiales autóctonos.

Los olistrosomas se componen de masas arcillosas, más o menos caóticas, deslizadas por gravedad desde zonas externas y emplazadas durante varios momentos geológicos, dando como resultado un conjunto arcilloso con gran remoción, entremezcla y resedimentación de materiales.

En este sistema se pueden diferenciar los siguientes materiales (*Ver "Mapa 5: Geología de Paradas" en el Anexo IV*):

- ❑ Margas y arcillas abigarradas. Compuesto por margas rojizas, arcillas con tonos abigarrados y niveles frecuentes de yesos intercalados. Su origen se sitúa en el triásico. Se localizan en el norte del término municipal, dando lugar a morfologías típicas en los cerros de los Catorce, de las Moreras, etc.

- ❑ Las albarizas o moronitas. Situadas a lo largo del límite sureste de la Depresión del Guadalquivir. Se compone de margas y margocalizas blancas, presentadas como calizas blancas con intercalaciones arenosas. Estos materiales se emplazan en la etapa burdigaliense superio-andaluciense.
- ❑ En la mitad meridional de Paradas se encuentran formaciones autóctonas compuestas por:
 - Margas azules arenosas, depositadas durante la transgresión miocena, en la Depresión del Guadalquivir, situadas en el interior del término municipal. Los afloramientos se localizan en el extremo noroeste, coincidiendo con los cerros del Mojón, de las Peñuelas y de los Frailes.
 - Formación de arenas, areniscas y limos amarillentos que marcan el comienzo de la regresión andaluciense. Registra un espesor creciente de noroeste a sureste, llegando a alcanzar máximos del orden de 25 metros.
 - Materiales cuaternarios formados por un conjunto limoarcilloso asociado a la red de drenaje y sometido a fuertes procesos de edafogénesis. Estas formaciones se componen de depósitos aluviales, otros lagunares y de los procedentes de la erosión de vertientes que los circunscriben.

Edafología de Paradas.

La estructura edafológica de la zona en la que se ubica Paradas, viene definida por la existencia de unas características climáticas marcadas por la alternancia de periodos húmedo y secos, estos últimos prolongados, que influyen sobre un sustrato blando con una disposición fisiográfica en ligera pendiente.

En base a esta estructura, se clasifican los distintos tipos de suelos (*Ver "Mapa 7: Edafología de Paradas" en el Anexo IV*):

- ❑ Vertisoles. Desarrollados en las vegas o llanuras aluviales que reciben las escorrentías superficiales de zonas altas, acolinadas, colindantes. Su

desarrollo se efectúa a partir de sustratos blandos como las albarizas, los limos o las arcillas aluviales, dando lugar a un bujeo o “tierra negra”.

Se trata de suelos profundos que, debido a su alto contenido en arcillas y su buen drenaje, están poco evolucionados. Presentan un perfil tipo ApBvC y carácter ácuico en profundidad, que se manifiesta en hidroformismo hasta la superficie.

Desde el punto de vista agrícola, este tipo de suelos se caracteriza por ofrecer unas características ventajosas en años secos y medios, debido a su alta capacidad para retener la humedad, mientras que en años húmedos la frecuencia y la duración de los encharcamientos pueden perjudicar los cultivos. También se debe tener en cuenta el ascenso salino por capilaridad, lo que provoca una salinización natural que repercute en el producto final, pudiendo llegar a invalidar la producción agrícola de algunas zonas.

Este tipo de suelos ocupan una extensión de unas 4.300 Has del término municipal.

- ❑ Inceptisoles. Desarrollados en relieves suavemente ondulados a partir de sustratos arcillosos compuestos de albarizas, margas azules y margas y arcillas abigarradas, con una extensión similar a la de los vertisoles.

Este tipo de suelos se caracterizan por tener un perfil Ap(B)C, con una evolución y una profundidad reducidas, debido a procesos erosivos que producen una pérdida de suelo. La importancia de los procesos erosivos da lugar a lo que se denomina como roca-suelo, caracterizadas por un color blanquecino, buen drenaje y buena capacidad de retención de humedad, aunque no la suficiente para sacar adelante los cultivos de secano de máxima exigencia de agua en la época de verano.

Este tipo de suelo se dedica al olivar, aunque en algunas zonas se cultivan parcelas cerealistas.

- ❑ Alfisoles. Ocupan aproximadamente 2.500 Has del Municipio. Se desarrollan a partir de arenas, areniscas y limos amarillentos, dando

lugar a un suelo areno-limoso de color rojo con perfil ABC desarrollado en profundidad.

Este tipo de suelos son pobres en materia orgánica y están muy drenados, debido a su buena permeabilidad y su posición fisiográfica. Su textura tan gruesa y su drenaje excesivo suponen una limitación para los cultivos anuales, motivo por el que se dedica al mantenimiento de ecosistemas agroforestales y a cultivos permanentes, aunque en menor medida.

Hidrología e hidrogeología.

La presencia del medio acuático en una zona o región, influye de manera determinante en el desarrollo de la vida y de los ecosistemas ligados a este tipo de medios.

A esto se debe sumar la importancia desde un punto de vista geomorfológico, dibujando el terreno y perfilando el territorio, influyendo de manera directa en el desarrollo de actividades económicas como la agricultura, tan importante para un Municipio como Paradas.

Por este motivo, la presencia del medio acuático debe valorarse igualmente desde el punto de vista económico y social.

Paisajísticamente, la existencia de un río, afluente, arroyo o cualquier otra figura hídrica que complete un entorno natural, dota de mayor importancia este factor estético.

El término municipal de Paradas presenta varios arroyos que definen las características hídricas del mismo, pertenecientes a la cuenca baja del río Guadaira.

Estos cauces se caracterizan por la facilidad para el desbordamiento por crecidas ordinarias y la presencia de llanuras de inundación, en las que los fenómenos de inundación y encharcamiento dan lugar a procesos de colmatación y sedimentación. En los años especialmente húmedos, el régimen de corriente estacional y torrencial es mitigado por las descargas acuíferas naturales.

En concreto, los cursos fluviales que se localizan en el Municipio son (Ver *"Mapa 8: Hidrología de Paradas"* en el Anexo IV):

- Arroyo de Mataburras.
- Arroyo del Carretero.
- Arroyo de los Salitrales.
- Arroyo de las Monjas.
- Arroyo Hondo del Manco.
- Arroyo del Saladillo.

Respecto a la hidrogeología de la zona, sus características edafológicas y geológicas, conforman la Unidad Hidrogeológica Arahal-Paradas-Morón-El Coronil, dando lugar a un acuífero superficial dispuesto sobre un zócalo impermeable, que alcanza una extensión aproximada de 400 Km². Esta unidad forma parte de la cuenca del río Guadalquivir, con un relieve eminentemente llano, siendo algo más abrupto en la zona de Morón.

Está formado por arenas y areniscas del Andaluciense y Pliocuaternario y por depósitos aluviales cuaternarios. Los límites y fondo impermeable lo constituyen margas del Burdigaliense-Andaluciense y, localmente, las margas del Trías.

Debido a la presencia de fracturas y la acción de la erosión ejercida por la red de drenaje, el acuífero se divide en zonas hidráulicamente independientes.

La recarga de este acuífero se realiza por la infiltración parcial de las lluvias y las salidas naturales a través de manantiales situados en los bordes del acuífero. Las extracciones del mismo se destinan principalmente a los regadíos y al abastecimiento urbano.

En el término municipal de Paradas, el espesor del acuífero varía entre 10 y 20 metros, creciendo en dirección hacia el Sureste, con una profundidad de entorno a los 6-7 metros.

La calidad del agua es buena, con una mineralización notable y facies cloradas cálcico-sódicas dominantes.

Entre los riesgos de contaminación presentes en el acuífero, destacar la actividad agrícola, origen de compuestos hidrogenados derivados especialmente de las prácticas de abonado. También es destacable la presencia de detergentes procedentes de los vertidos urbanos e industriales.

3.2. Estructura organizativa del Municipio.

3.2.1. Estructura del Ayuntamiento de Paradas.

Delegaciones del Ayuntamiento.

A continuación se recogen las delegaciones especiales de las atribuciones de la Alcaldía en los Tenientes de Alcalde y Concejales:

- Junta de Gobierno Local:
 - Servicios de Obras Públicas, Urbanismo, Cementerio y Vivienda.
- Primera Teniente de Alcalde:
 - Servicio de Educación.
 - Servicio de Formación.
 - Servicio de Festejos.
 - Servicio de Cultura.
- Segundo Teniente de Alcalde:
 - Servicio de Agricultura.
 - Servicio de Deportes.
- Tercera Teniente de Alcalde:
 - Servicio de Gobierno Interior.
 - Servicio de Hacienda.
- Cuarto Teniente de Alcalde:
 - Servicio de Seguridad Ciudadana.
- Concejales:
 - Servicio de Medios de Comunicación.

- Servicio de Participación Ciudadana.
 - Servicio de Promoción Económica.
- ☐ Concejal II:
- Servicio de Servicios Sociales.
 - Servicio de Atención a la Mujer.
 - Servicio de Juventud.

3.2.2. Medios de comunicación existentes en el término municipal.

Paradas cuenta con una Televisión Local, que comenzó a emitir en 1991 desde la Casa de la Cultura, pasando a llamarse posteriormente, en junio de 1992, Televisión Futuro, nombre que adquirió por iniciativa del poeta y escritor Javier Salvago.

En noviembre de 2006 se inauguran las nuevas instalaciones en el número 5 de la calle Miguel Hernández.

La base fundamental de la programación es la información, donde tiene especial protagonismo la cultura, el deporte, el entretenimiento y toda la actualidad de la localidad.

Con el cambio a la televisión analógica, las televisiones locales de los municipios pequeños están llamadas a desaparecer y solo pueden emitir en demarcaciones donde se agrupen varios pueblos.

Por su parte, la radio local emite desde el 107.2 de la FM con una programación diaria, variada en contenidos, de acuerdo con la demanda de la audiencia.

Paradas no cuenta con ningún medio de comunicación escrito.

3.2.3. Herramienta de Planeamiento de Paradas.

El Municipio de Paradas cuenta para su planeamiento general con las Normas Subsidiarias aprobadas el 11 de febrero de 2005, de las que posteriormente se redactó un texto refundido que se aprobó por el Pleno Municipal el 25 de mayo

del mismo año, siendo publicado el 20 de enero de 2006 en el Boletín Oficial de la Provincia, tras lo cual entró en vigor.

Posteriormente se han llevado a cabo diferentes modificaciones en dichas Normas Subsidiarias.

La última de estas modificaciones se lleva a cabo en septiembre de 2008, con el objeto de adaptar de manera parcial el planeamiento general de Paradas a las determinaciones de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (L.O.U.A.).

Este texto refundido recoge entre otros aspectos, información urbanística referente a los siguientes factores:

- Clasificación del suelo, sistemas generales y áreas de reparto.
- Autorizaciones y licencias.
- Normas de protección:
 - Protección del Medio Ambiente.
 - Protección del Dominio Público Hidráulico.
 - Protección de las infraestructuras territoriales.
 - Protección del patrimonio inmueble histórico.
- Desarrollo y ejecución de las normas subsidiarias.
- Normas de urbanización.
 - Red viaria.
 - Red de abastecimiento de agua.
 - Red de saneamiento.
 - Red exterior de electricidad y alumbrado público, y telefonía.
- Normas de edificación y uso en suelos urbano y urbanizable sectorizado.

- ❑ Normas para el suelo no urbanizable.

3.2.4. Normativa municipal en materia de Medio Ambiente.

A través de las ordenanzas y normativas locales, se establece por parte de los Ayuntamientos un control administrativo de temas relacionados con el Medio Ambiente urbano propio de cada localidad. Así, mediante esta herramienta se determina el control sobre factores como la gestión de los residuos, la gestión de las aguas residuales, el mantenimiento de las zonas verdes del Municipio o el control sobre la contaminación acústica.

Esta normativa completa la legislación en materia medioambiental de carácter autonómico y estatal, cumpliendo el principio constitucional recogido en el artículo 45 de la Constitución Española, en el que se afirma que todos los españoles tienen el derecho de disfrutar de un Medio Ambiente adecuado y el deber de conservarlo.

Actualmente Paradas no cuenta con ninguna ordenanza específica en materia de Medio Ambiente.

3.2.5. Planes municipales de Paradas.

Los planes municipales se realizan con la finalidad de establecer unos criterios a partir de los cuales dar respuesta a las preocupaciones e inquietudes de los vecinos del Municipio y que no son recogidos por la normativa local. Pueden comprender una temática muy variada, recogiendo temas de interés para la población.

Actualmente Paradas tan solo cuenta con un Plan de Optimización Energética Municipal, con fecha de 2006. A esto se debe sumar que actualmente se está elaborando un plan de emergencia municipal.

3.2.6. El Pacto de los Alcaldes.

Uno de los principales problemas ambientales y de carácter general al que debe hacer frente el ser humano, es la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, más concretamente, Gases de Efecto Invernadero (GEI) con una influencia directa en el fenómeno del calentamiento global.

La emisión de esta clase de sustancias tiene una relación directa con la acción humana, desde la producción industrial, la utilización de medios de transporte que tiene como fuente de alimentación los combustibles fósiles y la generación de energía.

Por parte de las Autoridades Locales Europeas, se ha puesto en marcha una campaña destinada a reducir las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero, mediante la modificación de los hábitos energéticos generales a través de diversas estrategias destinadas a reducir su consumo, logrando una mayor eficiencia energética y aumentando la generación de energía renovable.

Esta campaña se conoce como el Pacto de los Alcaldes y, a través del mismo, las ciudades y municipios europeos que se adhieren buscan alcanzar una serie de objetivos climáticos y energéticos para el año 2020, en concreto la reducción en un 20% de las emisiones de CO₂.

Para lograr este objetivo se desarrolla por parte de los ayuntamientos firmantes el Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), con el que establecer actuaciones que logren una mayor eficiencia energética y se potencien las energías renovables.

El PAES incluye un inventario de los GEI del Municipio, diseñando un modelo de las posibles evoluciones de estas emisiones. Este inventario se completa con las actuaciones que han sido llevadas a cabo por el Ayuntamiento en materia energética. Utilizando toda la información obtenida, el PAES incluye una serie de medidas destinadas a alcanzar la reducción del 20% en las emisiones de CO₂ en el año 2020.

En concreto, el Municipio de Paradas se adhirió al Pacto de los Alcaldes el 25 de junio de 2009, entrando a formar parte de los municipios europeos comprometidos con el cumplimiento de los objetivos energéticos definidos por la Unión Europea.

Como paso previo al desarrollo del Plan de Acción para la Energía Sostenible de Paradas, el Ayuntamiento ha llevado a cabo un primer avance del mismo.

3.3. Factores socioeconómicos.

3.3.1. Composición de la población.

Población de Paradas.

En el año 2010, la población de Paradas alcanzó la cifra de 7.068 habitantes, siendo la densidad de población de 63,96 hab/Km².

La siguiente tabla muestra la evolución experimentada por la población paradeña desde el comienzo del siglo XX hasta la actualidad.

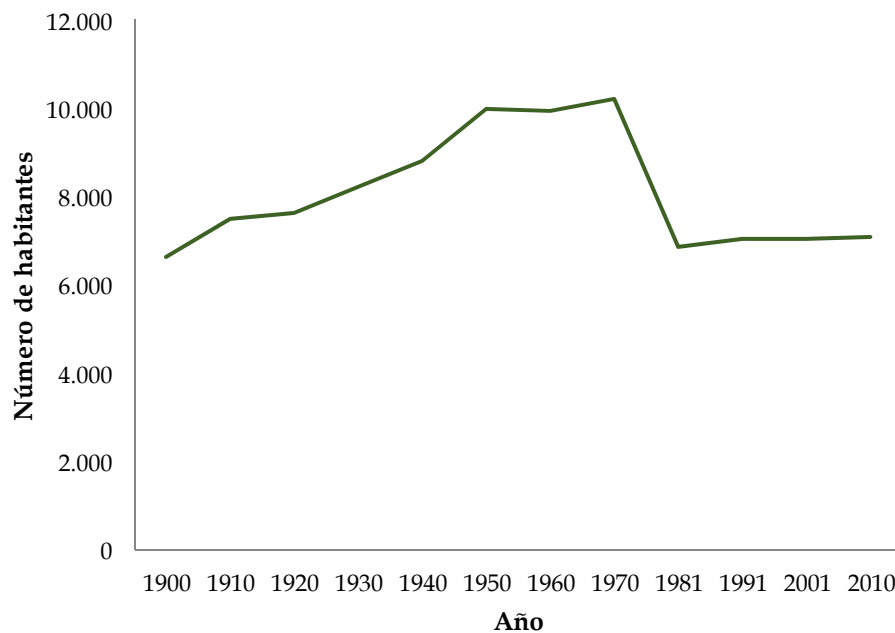
Tabla 4: *Evolución de la población de Paradas (1900-2010).*

Año	Población
1900	6.639
1910	7.503
1920	7.641
1930	8.221
1940	8.828
1950	9.986
1960	9.940
1970	10.213
1981	6.855
1991	7.062
2001	7.042
2010	7.068

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Al analizar los valores que se muestran en la tabla anterior, se observa que durante la segunda mitad del siglo veinte, concretamente en la década de los 70, se produce un descenso muy significativo de la población en el Municipio. La evolución del número de habitantes de Paradas se muestra de manera mucho más clara en el siguiente gráfico.

Gráfico 6: Evolución de la población de Paradas (1900-2010).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística.

Durante la primera mitad del siglo XX, hasta el comienzo de los años 70, se produce un aumento constante del número de habitantes de Paradas, sin verse especialmente influenciado por los episodios históricos y sociales que tienen lugar durante los años 30 y 40.

No obstante, es a partir de los años 70 que se observa un descenso de la población que se mantiene hasta la década de los 80, momento en el cual se frena para mantener un ritmo de crecimiento constante, aunque con algunas fluctuaciones.

Esta caída se debe a los fenómenos migratorios producidos durante estos años, que llevó a muchos vecinos a abandonar su hogar para buscar trabajo fuera de Paradas. Destacar el gran número de habitantes que marcharon en esos años a Cataluña, concretamente la comarca del Baix Llobregat y la zona metropolitana de Barcelona, dando lugar a una numerosa comunidad paradeña.

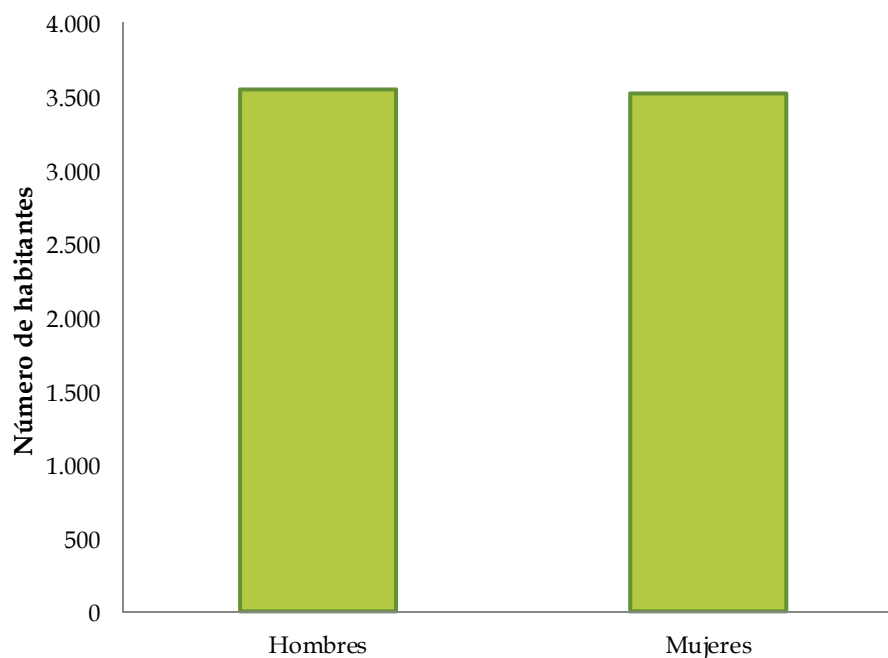
Estructura de la población.

Este apartado muestra la estructura de la población en función de la edad y del sexo de los habitantes.

Estructura por sexo.

Como ya se ha expuesto, la población del Municipio en el año 2010 ascendía a 7.068 habitantes, correspondiendo el 50,21% (3.549 habitantes) a los hombres y el 49,79% restante (3.519 habitantes) a las mujeres.

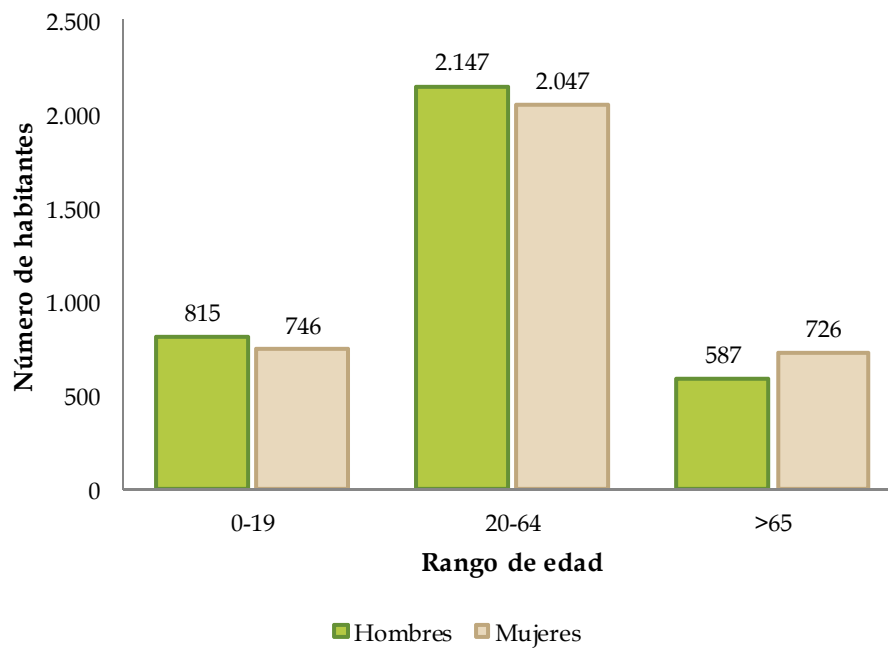
Gráfico 7: Distribución de la población de Paradas por sexos.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Si se realiza un análisis más exhaustivo de este factor, se puede observar como la distribución de la población por rango de edad muestra que, efectivamente, el número de hombres respecto al de mujeres en el Municipio de Paradas es superior entre los 0 y los 19 años y entre los 20 y los 64 años, siendo a partir de esta franja, es decir, a partir de los 65, cuando el número de mujeres es mucho más elevado.

Gráfico 8: Distribución de la población de Paradas por sexo y rango de edad.



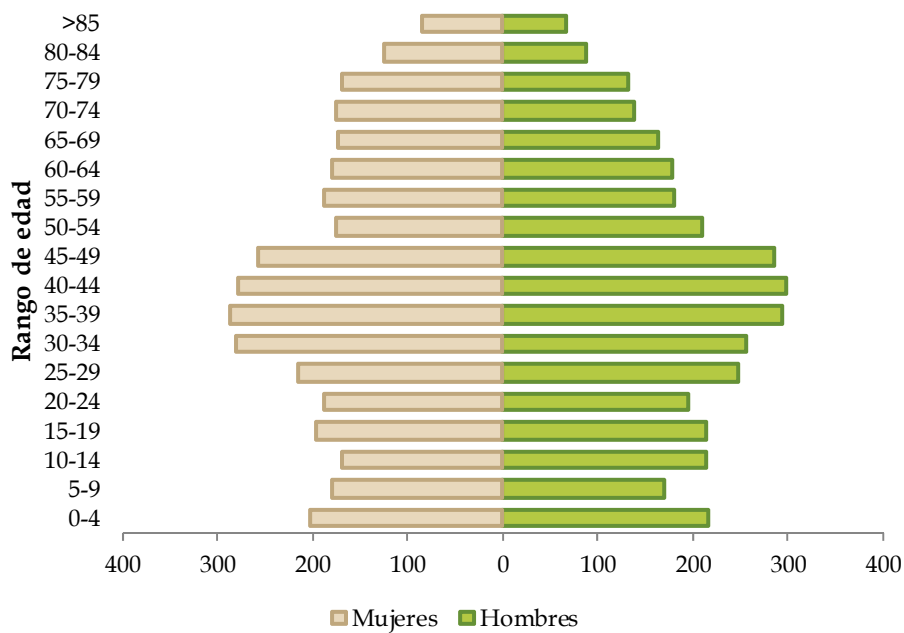
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Estructura por edad y sexo.

El análisis poblacional de Paradas en base a la edad y el sexo da como resultado la obtención de la denominada pirámide de población, en la que se representa en forma de histograma horizontal los grupos de edad de la población masculina y femenina.

Tal y como se ha presentado en el apartado anterior, el número de hombres y mujeres de Paradas es equitativo, excepto en la franja comprendida a partir de los 65 años, donde el número de mujeres es mucho mayor. Esta circunstancia se muestra una vez más en la pirámide, la cual, en función de su estructura, se puede clasificar como regresiva, al tener la cima y la base más estrecha que la zona central de la misma y un elevado porcentaje de ancianos.

Gráfico 9: Estructura de la población de Paradas en función del sexo y la edad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Puede observarse como el número de habitantes más numeroso, tanto entre hombre como entre mujeres, pertenece al grupo comprendido entre los 30 y los 50 años, mientras que los grupos de mayores de 50 años y los menores de 30 mantienen cifras similares.

Tabla 5: Estructura de la población de Paradas en función del sexo y la edad.

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres
0-4	217	202	45-49	285	257
5-9	170	180	50-54	209	174
10-14	214	169	55-59	181	188
15-19	214	195	60-64	179	180
20-24	196	188	65-69	164	173
25-29	247	215	70-74	138	175
30-34	257	281	75-79	132	169
35-39	295	286	80-84	87	125
40-44	298	278	>85	66	84

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Movimiento natural de la población.

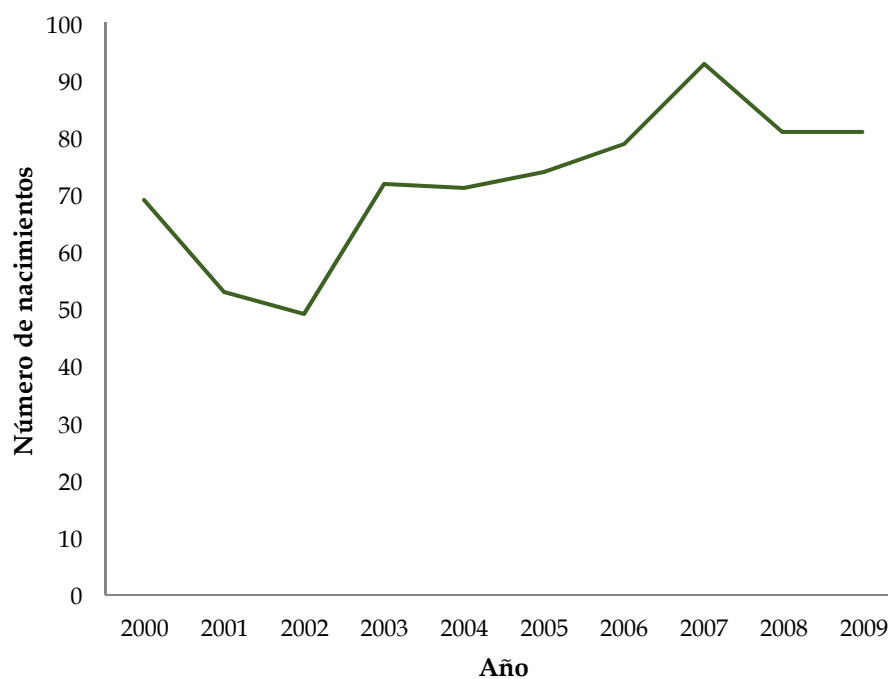
El movimiento natural de la población define la evolución de la misma en base a distintas variables, como la natalidad, la mortalidad, el crecimiento vegetativo y los movimientos migratorios del Municipio.

Estos factores son lo que se estudian en el presente epígrafe.

Natalidad.

El número de nacimiento en Paradas durante los últimos diez años ha dibujado una línea fluctuante con una tendencia creciente.

Gráfico 10: Evolución del número de nacimientos de Paradas (2000-2009).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Este crecimiento fue más acusado en el año 2007, situación que podría explicar el elevado número de niños que componen el grupo de población de menores de cuatro años que aparece recogido en la pirámide de población.

Tabla 6: Evolución del número de nacimientos de Paradas (2000-2009).

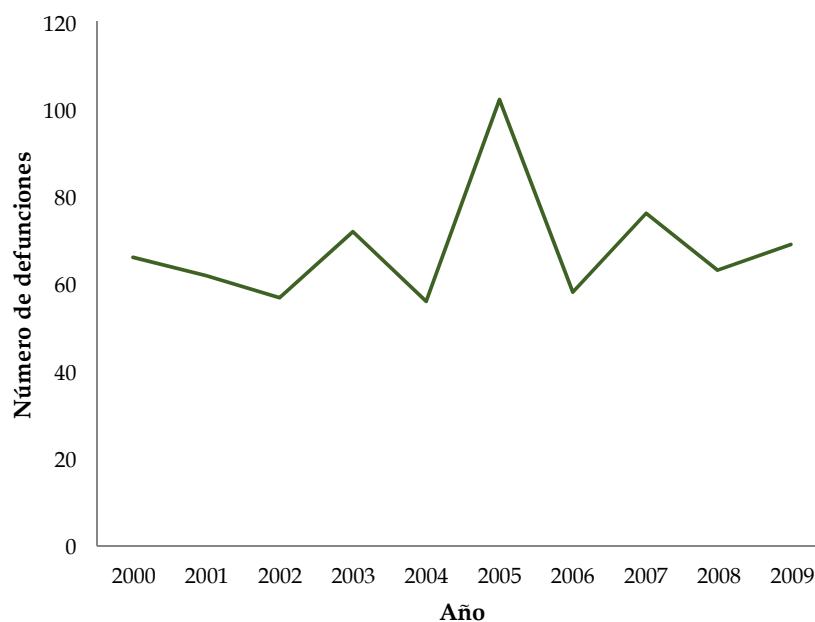
Año	Mujeres	Hombres	Total
2000	27	42	69
2001	32	21	53
2002	23	26	49
2003	31	41	72
2004	41	30	71
2005	39	35	74
2006	38	41	79
2007	35	58	93
2008	40	41	81
2009	34	47	81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

El número de varones nacidos con respecto al de mujeres ha sido superior en los últimos diez años, 382 niños frente a 340 niñas, lo que supone más de un 12%.

Mortalidad.

El número de defunciones que se han producido a lo largo de los últimos diez años en Paradas, muestra una tendencia relativamente constante, en la que destaca el elevado número de fallecimientos recogidos en el año 2005.

Gráfico 11: Evolución del número de defunciones de Paradas (2000-2009).


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Tabla 7: Evolución del número de defunciones de Paradas (2000-2009).

Año	Mujeres	Hombres	Total
2000	35	31	66
2001	29	33	62
2002	30	27	57
2003	32	40	72
2004	27	29	56
2005	44	58	102
2006	23	35	58
2007	44	32	76
2008	27	36	63
2009	37	32	69

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

El número total de defunciones entre hombres ha sido mayor que los producidos entre mujeres, 353 frente a 328.

Crecimiento vegetativo.

El crecimiento vegetativo o natural de la población es la diferencia existente entre el número de nacidos y el número de fallecidos en un determinado lugar. Este crecimiento es positivo cuando el número de nacidos supera al de fallecidos, siendo negativo cuando las muertes superan a los nacidos.

En el caso de Paradas, a lo largo de los últimos diez años, el número de nacimientos en líneas generales ha sido superior a las defunciones, excepto en algunos casos en los que esta dinámica se ha invertido, dando lugar a un crecimiento negativo.

Tabla 8: Crecimiento vegetativo de Paradas (2000-2009).

Año	Crecimiento vegetativo
2000	3
2001	-9
2002	-8
2003	0
2004	15
2005	-28
2006	21
2007	17
2008	18
2009	12

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Haciendo un balance general de los datos obtenidos en los últimos diez años, en base al número total de nacimientos y defunciones, el crecimiento vegetativo ha supuesto un incremento positivo de la población total de 41 habitantes.

Migración en Paradas.

Durante el año 2009, en el Municipio de Paradas se registró la llegada de inmigrantes a la localidad, así como la salida de algunos habitantes de la misma.

Los inmigrantes que llegan a Paradas lo hacen tanto desde el extranjero como de otros municipios de España. De igual manera, los vecinos que emigran lo hacen a otros países y a localidades españolas. A continuación se recogen los datos de migración de Paradas.

Tabla 9: *Movimiento migratorio de Paradas en el año 2009.*

Emigración al extranjero	Origen: Paradas Destino: cualquier país extranjero	9
Emigración interior	Origen: Paradas Destino: cualquier Municipio de España	99
Inmigración del extranjero	Origen: cualquier país extranjero Destino: Paradas	6
Inmigración interior	Origen: cualquier Municipio de España Destino: Paradas	96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

En el año 2009, el número total de extranjeros en Paradas era de 136, con un 39% procedente de Rumanía, el país principal de procedencia de la población inmigrante del Municipio.

3.3.2. Nivel formativo de la población.

La importancia social del nivel formativo de la población se basa en la existencia de un mayor nivel de integración de los habitantes, el aumento de las posibilidades laborales y la igualdad de oportunidades, además de contribuir a mejorar la sociedad en general.

En el presente epígrafe se recoge el nivel de estudios de la población de Paradas en el año 2001. A pesar de la antigüedad de estos datos, pueden ser utilizados de manera orientativa para conocer este aspecto social.

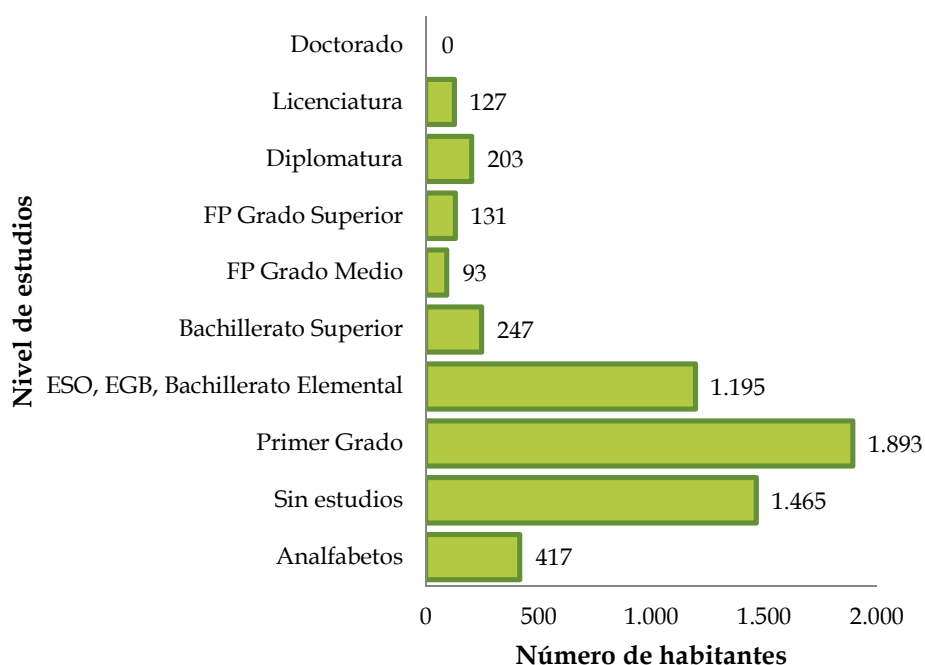
El nivel de estudios de la población se realiza en base a una clasificación que distingue distintas categorías y que la estructura en:

Tabla 10: Niveles de estudio de la población.

Analfabetos	No saben leer ni escribir
Sin estudios	Menos de cinco años escolarizados
Primer grado	Sin completar Bachiller Elemental, ESO o EGB
Segundo grado	Bachiller Elemental, ESO o EGB completa
	Bachiller Superior, BUP/LOGSE, COU/PREU
	FPI, FP Grado Medio, Oficialía Industrial
	FPII, FP Grado Superior, Maestría Industrial
Tercer grado	Diplomatura, Arquitectura o Ingeniería Técnica
	Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería Superior
	Doctorado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gráfico 12: Niveles de estudio de la población de Paradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Según la gráfica anterior, la mayoría de la población dispone de un nivel de formación de primer y segundo grado. También hay que destacar el elevado número de habitantes sin estudios y analfabetos, en su mayoría personas de avanzada edad que no han dispuesto de las oportunidades para recibir una educación básica.

Respecto al nivel correspondiente a estudios superiores, llama la atención la ausencia en el año 2001 de paradesños con el título de doctorado.

Estos datos se actualizarán en el próximo censo que se desarrolle en el año 2011.

Paradas dispone en su término municipal de un total de tres centros educativos en los que imparte educación infantil, primaria y secundaria:

- Colegio de Educación Infantil y Primaria Luis Vives.
 - Calle Glorieta, s/n.
- Escuela Infantil "Paradas".
 - Calle Greco, 11.
- Instituto de Educación Secundaria San Albino.
 - Calle San Albino, s/n.

A esto se debe sumar un centro de educación permanente para adultos:

- Sección de Educación Permanente Maestro Castejón.

3.3.3. Educación ambiental en Paradas.

Dentro del programa Parlamento Joven realizado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Paradas y que se celebró como parte de la formación complementaria del curso 2010/2011, se trataron algunos aspectos relacionados con el Medio Ambiente del Municipio.

A través del Parlamento Joven se pretende incorporar la perspectiva juvenil en las políticas locales a través de un programa de participación en el que los

adolescentes y los jóvenes puedan poner en común la visión que tiene de su pueblo o su ciudad.

Concretamente, como parte del orden del día, se analizó la ubicación de los contenedores de recogida de basura, planteando cuestiones como la idoneidad de su ubicación, su número, los posibles problemas que generan, para posteriormente realizar propuestas de acción por parte de los jóvenes parlamentarios.

Entre las ideas que surgieron, destaca la propuesta de una mayor presencia de contenedores de recogida selectiva en algunas zonas de la localidad.

Por otra parte, el descansadero ubicado en la fuente de Paterna, es utilizado para realizar jornadas de sensibilización ambiental con los alumnos de los colegios públicos de Paradas, celebrando acampadas en verano para la observación de las perseidas, conocidas coloquialmente como “Lágrimas de San Lorenzo” que se producen entre los meses de julio y agosto.

3.3.4. Sectores de actividad económica de Paradas.

La economía de un Municipio viene definida por la actividad desarrollada en los distintos sectores que conforman su entramado empresarial e industrial, comprendiendo en ellos la agricultura y la ganadería, la industria, la construcción y el sector servicios.

Igualmente, es importante conocer la situación laboral de la localidad y de sus vecinos, aspecto que se estudiará en el siguiente punto.

Situación laboral de Paradas.

En la gráfica que se muestra a continuación, se recoge el número de paradesos empleados por cada sector de actividad del Municipio. Estos datos pertenecen al censo de población realizado en el año 2001, por lo que los valores mostrados deben ser tomados de una forma orientativa, ya que, debido a los cambios económicos acontecidos en los últimos años, estos datos no son extrapolables al día de hoy. Aun así, la información mostrada puede resultar de utilidad para comprender la importancia económica y social de cada uno de los sectores que componen la economía local.

Para estudiar la población ocupada de Paradas, a continuación se recogen los sectores de actividad comentados anteriormente en función de la codificación asignada a cada uno de ellos.

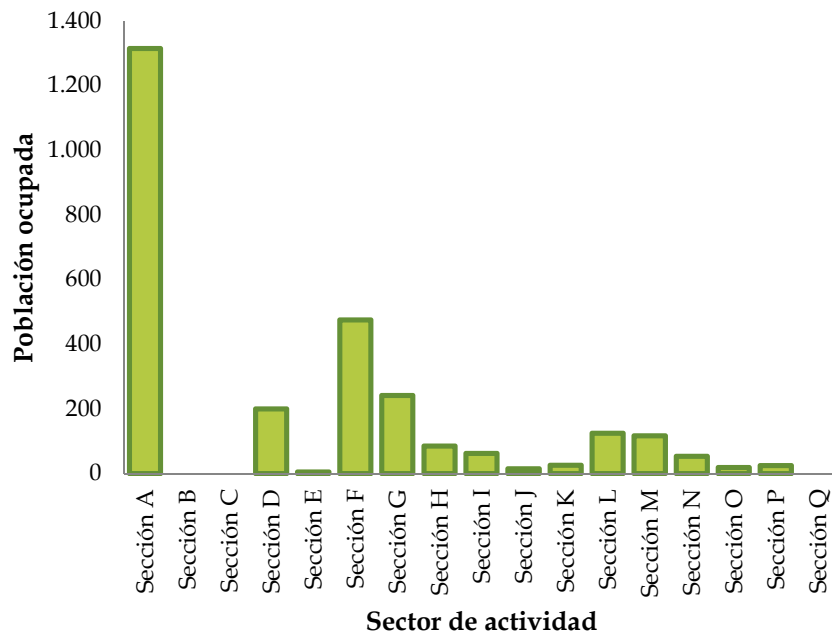
Tabla 11: *Actividades económicas de Paradas.*

Sección A	Agricultura, ganadería, caza y selvicultura
Sección B	Pesca
Sección C	Industrias extractivas
Sección D	Industria manufacturera
Sección E	Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua
Sección F	Construcción
Sección G	Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico
Sección H	Hostelería
Sección I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones
Sección J	Intermediación financiera
Sección K	Actividades inmobiliarias y de alquiler, servicios empresariales
Sección L	Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria
Sección M	Educación
Sección N	Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social
Sección O	Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad, servicios personales
Sección P	Hogares que emplean personal doméstico
Sección Q	Organismos extraterritoriales

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

A continuación se muestra el número de personas empleadas en cada sector de actividad de Paradas.

Gráfico 13: Número de personas ocupadas por sector de actividad en Paradas.

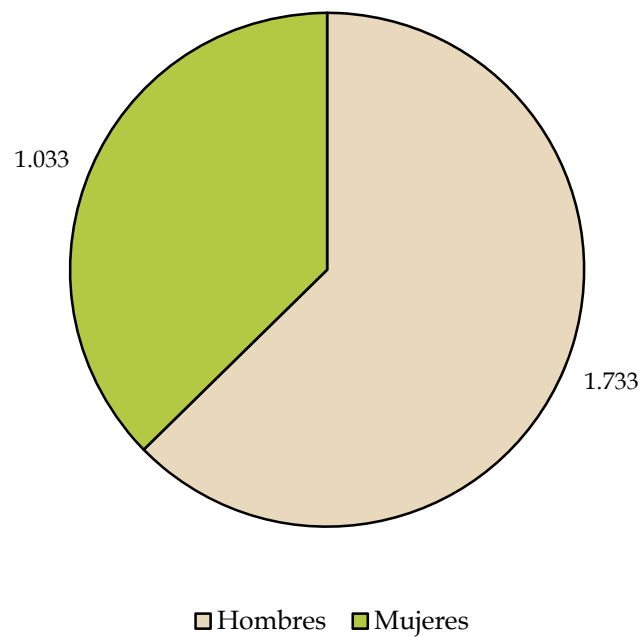


Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Aunque ya se ha comentado anteriormente que los datos aportados pertenecen al censo de población de 2001, es llamativo que el mayor porcentaje de población se encuentra ocupada en la Sección A, un 47,54%, perteneciente a agricultura, ganadería, caza y selvicultura. Esta información debe ser analizada teniendo en cuenta las circunstancias económicas y sociales actuales.

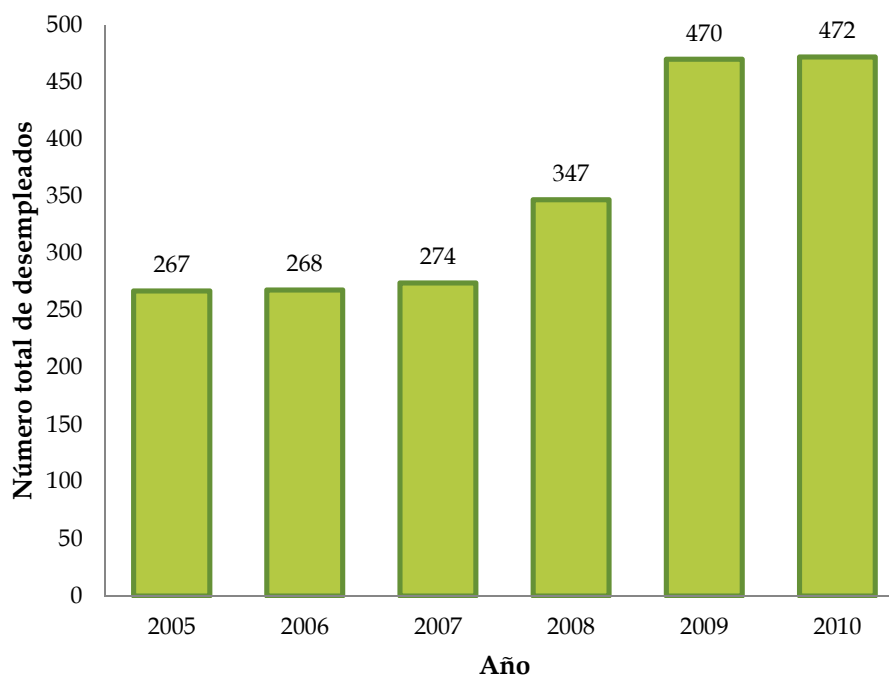
Si se estudia la población activa de Paradas en función del sexo, utilizando los valores obtenidos del censo de población de 2001, se observa como el porcentaje de hombres ocupados es mayor que el de mujeres.

Gráfico 14: Población activa por sexos en Paradas en el año 2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Tan importante como conocer el reparto de actividades en Paradas, es tener información acerca del desempleo en el Municipio. En los últimos años el número de desempleados en Paradas se ha incrementado de manera brusca, especialmente entre los años 2007 y 2009, donde se produjo un aumento del 71,53%.

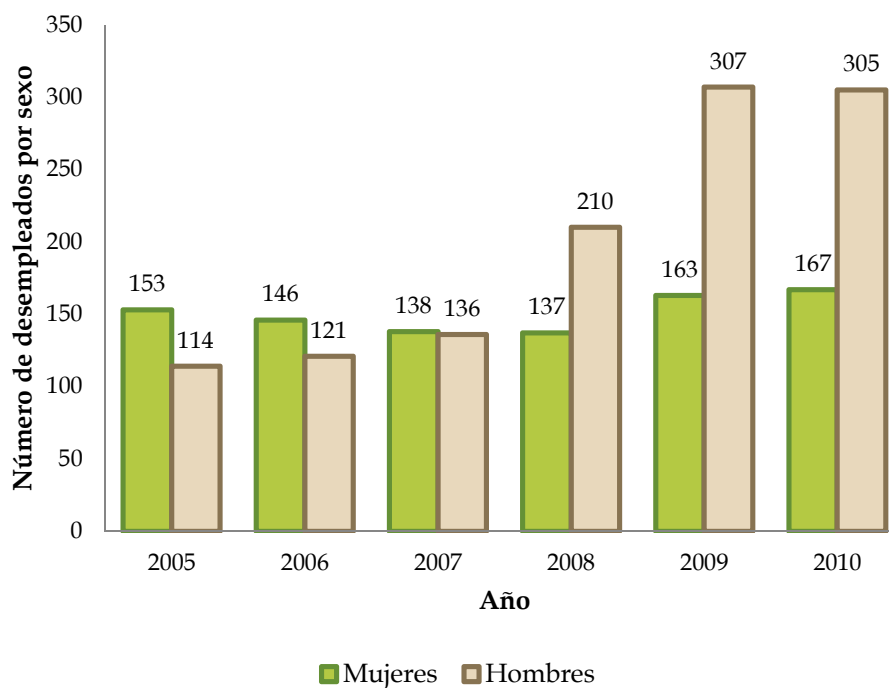
Gráfico 15: Evolución del número de desempleados en Paradas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Esta situación es un reflejo de las circunstancias económicas y laborales que se han producido de manera global en España y en Andalucía, dando lugar a unos datos de desempleo muy elevados. Paradas no ha sido una excepción y los vecinos se han visto inmersos en una difícil realidad social.

El desempleo masculino ha sido mucho más intenso, siendo el causante principal del incremento del número de personas desempleadas entre los años 2007 y 2009, todo lo contrario que el femenino, que se ha mantenido más constante a lo largo de los últimos seis años.

Gráfico 16: Evolución del número de desempleados por sexo en Paradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

La actividad empresarial en Paradas.

El presente epígrafe analiza la actividad empresarial en Paradas, contabilizando el número de ellas en función de la actividad que realiza. Concretamente, los datos recogidos pertenecen a enero de 2009.

La clasificación de las actividades mostradas a continuación, se basa en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), comprendiendo diversas áreas.

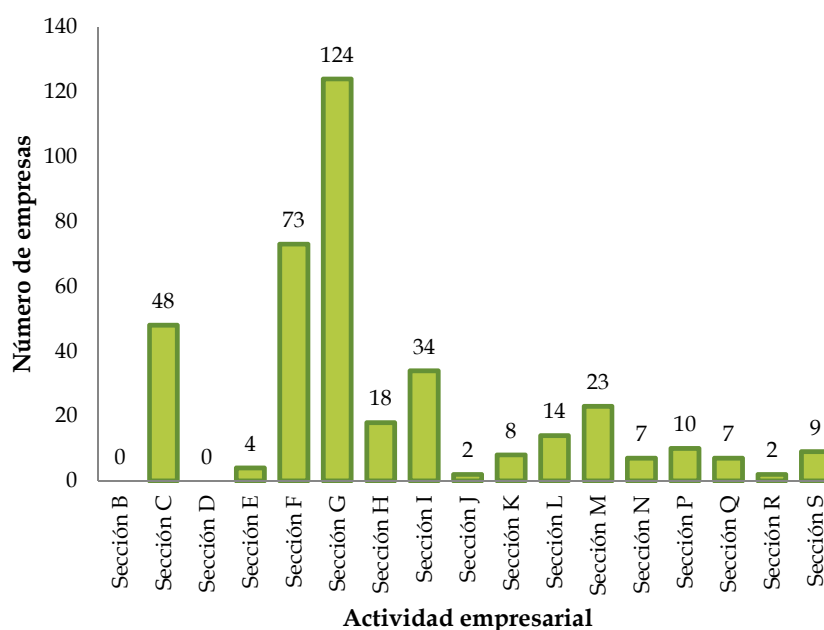
Tabla 12: Clasificación de las actividades económicas de Paradas según la CNAE.

Sección B	Industrias extractivas
Sección C	Industria manufacturera
Sección D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
Sección E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Sección F	Construcción
Sección G	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas
Sección H	Transporte y almacenamiento
Sección I	Hostelería
Sección J	Información y comunicaciones
Sección K	Actividades financieras y de seguros
Sección L	Actividades inmobiliarias
Sección M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
Sección N	Actividades administrativas y servicios auxiliares
Sección P	Educación
Sección Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales
Sección R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
Sección S	Otros servicios

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

En esta clasificación no se tienen en cuenta las actividades agrarias, ni las actividades relacionadas con la Administración Pública.

Gráfico 17: Número de empresas por sector de actividad en Paradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Desde el punto de vista empresarial, sin tener en cuenta la actividad agrícola, la economía de Paradas se basó durante el año 2009 en el comercio al por menor, el comercio al por mayor, la reparación de vehículos a motor y motocicletas, con un total de 124 empresas, convirtiéndose en el principal motor de la actividad paradesa.

Aunque debido a las fluctuaciones económicas que han vivido en los últimos años, esta situación ha podido cambiar significativamente, cabe destacar que el segundo sector por número de empresas en el año 2009 era la construcción, con 73 empresas, seguido de la industria manufacturera con 48 empresas y la hostelería con 34.

Como ya se ha comentado, en el análisis de la actividad empresarial no se tienen en cuenta la agricultura y la ganadería, sectores que se estudian en el siguiente punto.

Actividad agrícola y ganadera de Paradas.

Al analizar el número de personas empleadas en la actividad agrícola y ganadera del Municipio, se observa la importancia que tiene en la economía local el sector primario, haciendo de este una de las líneas económicas básicas en Paradas.

Durante la historia de Paradas, la agricultura ha jugado un papel muy importante en el Municipio, debido a su localización en plena campiña sevillana, zona tradicionalmente agrícola, lo que dio lugar al desarrollo de esta actividad, que continúa siendo un pilar fundamental en la actualidad, tal y como se refleja en la información extraída de diversas fuentes de información y que se exponen a continuación.

Agricultura en Paradas.

La campiña de Sevilla destaca por la siembra en sus tierras de grandes extensiones destinadas a los cultivos herbáceos, especialmente los cereales. Como parte de esta labor, no es de extrañar que buena parte de la actividad agrícola en Paradas se destine precisamente a este tipo de labores.

Si se analiza la distribución general de la tierra por aprovechamiento, se observa que el mayor porcentaje de uso se destina a la siembra de cultivos herbáceos, de carácter temporal, seguido de los cultivos leñosos en los que el terreno se ocupa durante largos periodos de tiempo.

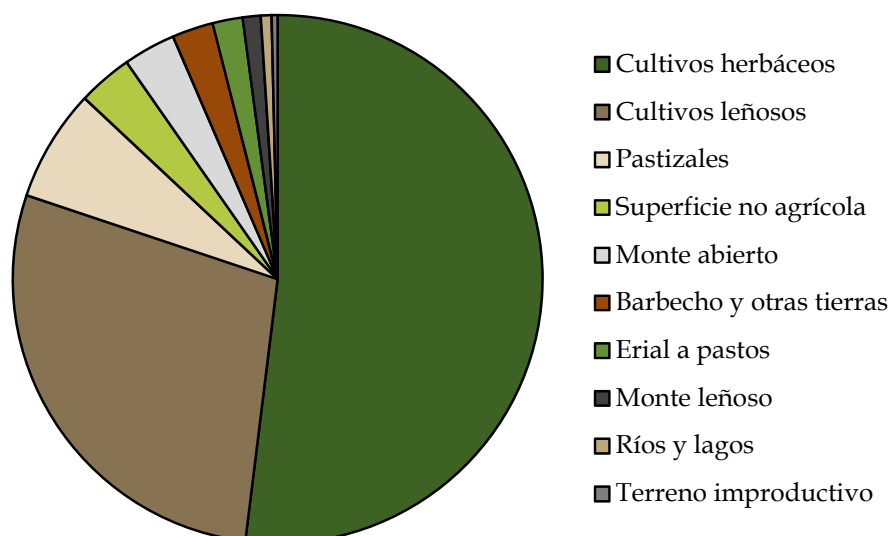
Tabla 13: Distribución general de las tierras por aprovechamiento en Paradas (Has).

Distribución de la tierra	Hectáreas
Barbecho y otras tierras	275
Cultivos herbáceos	5.684
Cultivos leñosos	3.084
Prados naturales	0
Pastizales	750
Monte maderable	0
Monte abierto	350
Monte leñoso	120
Erial a pastos	200
Espartizales	0
Terreno improductivo	40
Superficie no agrícola	365
Ríos y lagos	72

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

A través de la representación gráfica de los datos mostrados en la tabla anterior, se observa de manera mucho más clara la importancia del cultivo de herbáceos en la zona.

Gráfico 18: Distribución general de las tierras por aprovechamiento en Paradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Tal y como muestra la gráfica, el cultivo de herbáceos supone más de la mitad del aprovechamiento de tierras de Paradas, concretamente el 51,9%.

Teniendo en cuenta la superficie de cultivo destinada a herbáceos y la superficie destinada a regadío, el total de hectáreas del término municipal de Paradas destinadas a la actividad agrícola alcanza las 8.737 Has, repartidas de la siguiente manera:

Tabla 14: Distribución de la superficie agrícola de Paradas por aprovechamiento.

	Tipo de cultivo	Hectáreas
Cultivos herbáceos de regadío	Trigo	49
	Girasol	10
	Triticale	9
Cultivos herbáceos de secano	Girasol	3.048
	Trigo	2.349
	Otros cultivos industriales	63
	Cebada	43
	Avena	35
	Garbanzo	34
	Triticale	23
	Haba seca	17
	Sorgo	2
	Alfalfa	1
	Cultivos leñosos de regadío	Olivar aceituna de mesa
Olivar aceituna de aceite		89
Naranja		11
Limero y otros cítricos		10
Ciruelo		2
Limonero		1
Cultivos leñosos de secano	Olivar aceituna de mesa	1.975
	Olivar aceituna de aceite	440
	Morera y otros	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

El cultivo de herbáceos de secano, en concreto el girasol y el trigo, suponen el 34,87% y el 26,88% respectivamente del total cultivado, sumando entre los dos 5.397 Has, el 61,75% de todo el cultivo municipal.

Imagen 8: Cultivos de girasol en Paradas.



Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a los cultivos herbáceos de regadío, tan solo se siembran tres variedades: trigo, girasol y triticale, sin alcanzar siquiera el 1% de la superficie total cultivada de Paradas.

En el cultivo leñoso de secano, destaca la extensa superficie destinada al olivar de aceituna de mesa, con 1.975 Has, lo que supone el 22,60% de la superficie cultivada, seguido del cultivo del olivar de aceitunas para la producción de aceite de oliva, moreras y otros árboles frutales de menor peso.

Por parte de los cultivos leñosos de regadío, destaca de nuevo la presencia del olivar tanto de aceituna de mesa como de aceituna destinada a la obtención de aceite de oliva, junto con el cultivo de ciruelos y de cítricos como los naranjos y los limoneros.

Explotaciones ganaderas de Paradas.

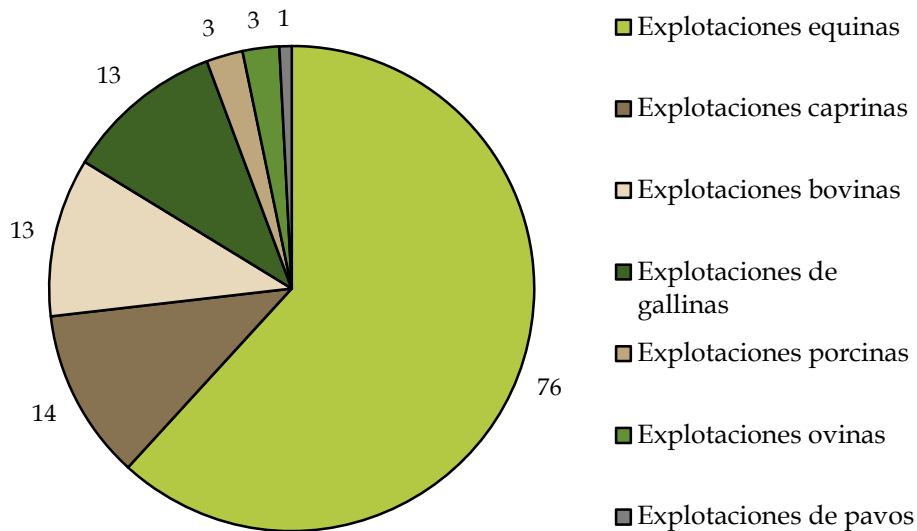
La actividad ganadera de Paradas comprende una gran variedad de explotaciones en función de la especie.

El total de estas explotaciones es de 123. A continuación se muestran el reparto de las mismas, según la información cedida por la Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Sudoeste de Sevilla:

- Explotaciones equinas: 76.

- ❑ Explotaciones caprinas: 14
- ❑ Explotaciones bovinas: 13.
- ❑ Explotaciones de gallinas: 13.
- ❑ Explotaciones porcinas: 3.
- ❑ Explotaciones ovinas: 3
- ❑ Explotaciones de pavos: 1.

Gráfico 19: Explotaciones ganaderas de Paradas.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Oficina Comarcal Agraria de la Sierra Sudoeste de Sevilla.

Destacan las de tipo equino, que comprenden el 61,79% del total de las explotaciones ganaderas.

El número de animales por especie, sumando los bovinos, ovinos y caprinos, alcanzan la cifra de 5.705 cabezas de ganado, repartidas de la siguiente manera:

- ❑ Caprinos: 3.230.
- ❑ Ovinos: 1.544.

- ❑ Bovinos: 931.

Actividad industrial y construcción.

Polígonos industriales de Paradas.

Paradas es un Municipio con una economía orientada fundamentalmente a la agricultura, con una escasa presencia de industrialización, motivo este por el que no se ha desarrollado en la localidad ningún polígono industrial, ni zona industrial.

Las industrias se encuentran de manera dispersa en el Municipio, aunque se pueden agrupar en cuatro grandes espacios:

- ❑ El situado entre la Plaza del Pilar y la calle Ganivet.
- ❑ El situado en la carretera del Arahal. En esta zona se encuentra una acumulación de naves empresariales, que ha dado lugar a un área conocida como el polígono industrial de Los Alberos, aunque este espacio no se recoge en las Normas Subsidiarias de Paradas, al encontrarse instalaciones sin legalizar, que no disponen de suministro eléctrico ni de agua. Al darse esta circunstancia, no se puede considerar un polígono industrial como tal.
- ❑ La zona de Eras del Cerrao.
- ❑ La zona más reciente se encuentra en las proximidades de la autovía A-92.

La actividad industrial de Paradas.

Durante el año 2009, el Municipio de Paradas contó con un total de 46 empresas relacionadas con el sector de la industria y la energía, siendo especialmente importante la relacionada con la alimentación, la confección y los productos metálicos.

La siguiente tabla recoge el total de industrias para cada uno de los tipos de actividad industrial.

Tabla 15: *Empresas de Paradas por sector industrial (2009).*

Industrias por sector de actividad		Número de empresas
Industria manufacturera	Industria de la alimentación	10
	Confección de prendas de vestir	9
	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3
	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1
	Fabricación de productos de caucho y plásticos	4
	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	5
	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	8
	Fabricación de muebles	2
	Otras industrias manufactureras	1
	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	Captación, depuración y distribución de agua	1
	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

El total de empresas que abarca la industria manufacturera se eleva a 44, destacando, como ya se ha comentado, la alimentación y la confección de prendas de vestir.

Por su parte, respecto a la gestión de aguas y residuos, Paradas cuenta con dos empresas que se encargan de ofrecer este servicio a los ciudadanos.

Referente a la construcción, en el año 2009 la localidad contaba con un total de 73 empresas dedicadas a esta actividad. Aunque en los últimos años se han producido cambios significativos a este respecto, en la siguiente tabla se muestran las empresas constructoras en función del tipo de obra a realizar.

Tabla 16: *Empresas de Paradas en el sector de la construcción (2009).*

Empresas de construcción	Número de empresas
Construcción de edificios	25
Ingeniería civil	2
Actividades de construcción especializada	46

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

En este caso, son las empresas de construcción especializadas las que ocupan el mayor porcentaje de actividad, al comprender un total de 46 empresas, el 63,01%.

El sector servicios en Paradas.

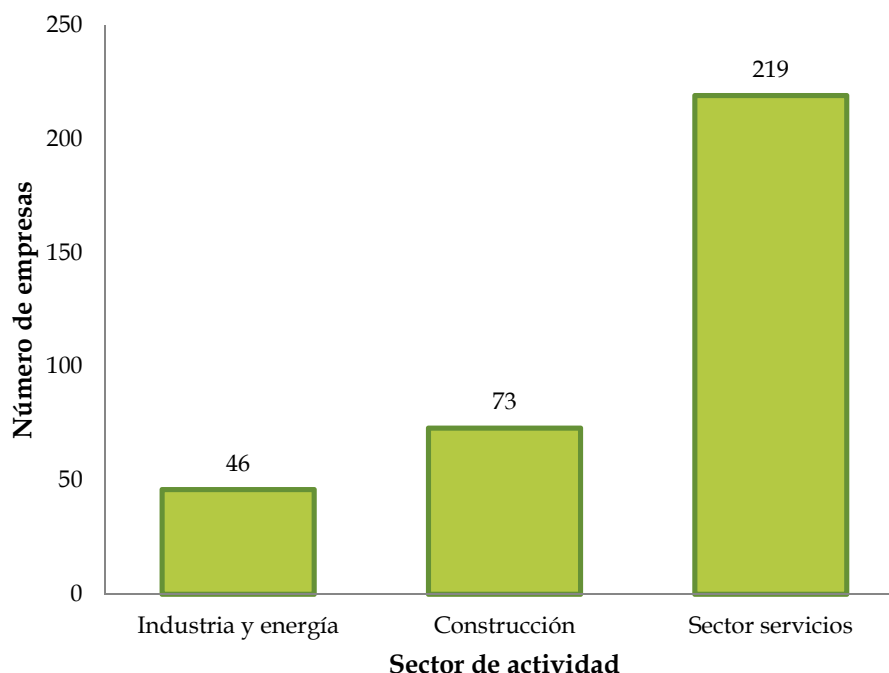
Durante los últimos años, el sector servicios ha ido ganando terreno y ocupando el lugar económico que anteriormente pertenecía a la industria y a la construcción.

En municipios como Paradas, la agricultura juega un papel importante, por encima de otras actividades que no han llegado a tener la importancia económica de esta, como es el sector industrial o en los últimos años la construcción. La actividad agrícola continúa teniendo un peso específico dentro del desarrollo del Municipio, completándose por el sector terciario, que ha ido creciendo y adquiriendo protagonismo económico.

El apartado referido a las actividades económicas de Paradas muestra que la venta al por mayor, la venta al por menor y la reparación de vehículos de motor y motocicletas, comprende el mayor número de empresas de la localidad, lo que da a entender la influencia de los servicios en el Municipio.

En la siguiente gráfica se recoge la diferencia existente entre el número de empresas del sector industrial y de la energía, del sector de la construcción y del sector servicios en el año 2009.

Gráfico 20: Número de empresas de los grandes sectores de actividad de Paradas (2009).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

Dentro del sector servicios en Paradas, existe una gran variedad de empresas que comprenden un abanico muy amplio de actividades.

Tabla 17: Empresas del sector servicios de Paradas (2009).

Sector servicios		Número de empresas
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6
	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	15
	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	91
Transporte y almacenamiento	Transporte terrestre y por tubería	17
	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1
Hostelería	Hoteles y alojamientos similares	1
	Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	1
	Establecimientos de bebidas	29
Información y comunicaciones	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	1

Sector servicios		Número de empresas
	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1
Actividades financieras y de seguros	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	3
Actividades inmobiliarias	Actividades inmobiliarias	13
Actividades profesionales, científicas y técnicas	Actividades jurídicas y de contabilidad	5
	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2
	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	6
	Actividades de fotografía	1
	Actividades de traducción e interpretación	2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	Actividades de alquiler	1
	Servicios a edificios y actividades de jardinería	3
	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2
Educación	Educación	3
Actividades sanitarias y de servicios sociales	Actividades sanitarias	5
	Asistencia en establecimientos residenciales	1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	1
	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	1
Otros servicios	Actividades asociativas	2
	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	1
	Otros servicios personales	4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

El comercio al por menor centraliza la gran mayoría de las actividades económicas del sector servicio en Paradas, con 91 empresas, lo que supone un 42,12% del total, muy por encima del resto, seguido de la hostelería, donde destacan los establecimientos de bebida.

La economía de Paradas y el Medio Ambiente.

El desarrollo de cualquier actividad humana conlleva un impacto sobre el Medio Ambiente, modificando la situación inicial del mismo con consecuencias positivas o negativas, siendo estas últimas las más habituales.

En el caso de Paradas, estas condiciones no son ninguna excepción, lo que supone que las actividades económicas llevadas a cabo en el Municipio, influyen en mayor o menor medida sobre su entorno natural, el Medio Ambiente urbano y la calidad de vida de los vecinos de la zona.

Teniendo en cuenta que gran parte de la economía local se basa en la agricultura, se deben analizar las posibles consecuencias de este tipo de actividad sobre el Medio Ambiente, centrado principalmente en el suelo y en la aplicación de productos utilizados, como fertilizantes y pesticidas, que contienen productos químicos, implicando en muchos casos la contaminación de esos suelos, así como de aguas superficiales y subterráneas por lixiviación.

Además de esto, hay que tener en cuenta el consumo de agua que se deriva de este tipo de actividad y que puede suponer un problema de graves consecuencias si no se gestiona adecuadamente, más aun si se tiene en cuenta el régimen de lluvias de la zona en la que se encuentra el Municipio.

Se deben añadir los efectos negativos que pueden suponer el cultivo intensivo de ciertas especies de uso alimentario, lo que supone la pérdida de biodiversidad y la destrucción de los ecosistemas, favoreciendo a su vez la erosión del suelo por la pérdida de cobertura vegetal.

En relación a la actividad ganadera, supone un impacto ambiental cuando se explota de manera intensiva, debido principalmente al uso del suelo y el consumo del mismo, lo que puede llevar a la pérdida de sus propiedades nutricionales, así como la generación de metano, el cual influye de manera activa en el efecto invernadero.

En referencia a la actividad industrial, a pesar de su relativa importancia en Paradas, se deben tener en cuenta factores como la emisión y el vertido de sustancias contaminantes y los efectos negativos que pueden tener sobre la

atmósfera o el medio acuático, producidos por la mala gestión de los subproductos derivados de la actividad.

Uno de los principales subproductos que se generan en abundancia como fruto de la actividad industrial son los residuos sólidos, que en muchas ocasiones se pueden considerar peligrosos, y que son producidos, no solo por la industria, sino también por otros sectores como la agricultura y la construcción.

Otro aspecto común a la construcción y al sector industrial, es el consumo de recursos naturales, teniendo especial importancia los relacionados con la energía y los combustibles fósiles. Se debe sumar, también común a ambos sectores, el uso del territorio, donde cobra especial importancia el desarrollo urbanístico vivido en España en los últimos años, producido en algunos casos de manera irresponsable, dando lugar a la fragmentación de hábitats, ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.

Por último, el sector terciario tiene una influencia similar a la construcción y la industria desde el punto de vista del consumo de materias primas y energía, junto con la generación de grandes cantidades de residuos sólidos. Es especialmente llamativa la influencia de los servicios sobre el Medio Ambiente en los últimos años, debido al aumento de este tipo de empresas y de la búsqueda del estado de bienestar, lo que ha dado lugar a un incremento en el consumo de recursos naturales.

3.3.5. Bienestar social.

Al hacer referencia al bienestar social, se incluye un conjunto de factores que influyen directamente en la calidad de vida de una población. Aunque no existe ninguna situación que se pueda observar directamente y que sirva para crear una idea general de esta situación, a través del análisis o existencia de ciertas infraestructuras municipales, se puede conocer un concepto con una importante carga subjetiva, dependiente del individuo.

En este epígrafe se incluirán aquellas instalaciones que facilitan alcanzar este bienestar social en Paradas, sin tener en cuenta los factores económicos.

Hay que tener en cuenta que entre los factores de estudio, se debe incluir elementos como la educación y la enseñanza, la cultura y el deporte, que se

estudian en otros epígrafes pertenecientes a este estudio, por lo que se obviarán para su posterior análisis, centrándose en otro tipo de instalaciones, en este caso relacionadas con los servicios sociales y los centros de salud.

Infraestructuras para los servicios sociales.

A pesar de las pequeñas dimensiones de Paradas y el número de habitantes del Municipio, los vecinos disponen de unos servicios mínimos con los que se cubren sus necesidades básicas, permitiendo alcanzar el bienestar social al que se hace referencia en este punto. Como ya se ha comentado, a la existencia de centros de educación infantil, primaria y secundaria, la disposición de infraestructuras deportivas y culturales, se suman los siguientes equipamientos:

- Residencia de mayores.
- Centro de día de mayores.
- Consultorio Médico de Paradas.
- Escuela infantil de Paradas.

Este equipamiento está orientado a atender grupos de población que necesitan asistencia social en función de su edad.

Imagen 9: *Residencia de mayores en Paradas.*



Fuente: Elaboración propia.

Servicios sociales del Ayuntamiento.

El ayuntamiento de Paradas cuenta con una serie de programas y servicios destinados a cubrir ciertas necesidades de los vecinos de la localidad. A continuación se presentan de manera resumida dichos servicios:

Servicio de información, valoración y orientación.

Se trata de una prestación básica que responde a la necesidad de garantizar el derecho de la población, individuos, grupos e instituciones a disponer de medios para conocer tanto los derechos que pudiera corresponderles, como los recursos sociales existentes.

Entre las actuaciones que realiza destaca:

- Registro y toma de datos de los individuos o grupos.
- Información.
- Valoración de la situación de necesidad social.
- Orientación y asesoramiento.
- Tramitación de la documentación.
- Derivación.

Servicio de ayuda a domicilio.

Esta prestación trata de responder a la necesidad que tiene la población de disponer de unas condiciones básicas en su propio entorno de convivencia, para desarrollar una autonomía potencial y alcanzar un mayor grado de realización personal y social en su medio más próximo, desde una perspectiva integral y normalizadora.

Los servicios que se prestan a los usuarios consisten en:

- Ayuda al aseo personal.
- Ayuda a tareas domésticas.

- Compañía.
- Gestiones.
- Acompañamiento.
- Reparto de comida a domicilio.

Sistema de información de usuarios de servicios sociales.

Este servicio es un soporte documental que permite recoger los datos básicos y la obtención estadística de los mismos sobre los usuarios de los servicios sociales del Ayuntamiento.

Programa de familia y menores.

Este programa abarca actuaciones dirigidas a familias, sobre todo con menores a su cargo, que se encuentren en alguna situación de dificultad social, ya sea por cuestiones sociales, de salud, de desprotección de los menores, de riesgo social, etc.

A través del mismo se trabaja con familias tanto a nivel institucional como a nivel individual y grupal.

Las actuaciones llevadas a cabo en este programa comprenden:

- Entrevistas de seguimiento de familias.
- Intervenciones individualizadas.
- Emisión de informes a petición de fiscalía.
- Elaboración y redacción de informes de idoneidad para acogimiento en familia extensa.
- Reuniones de equipo.
- Visitas a domicilio.
- Emisión de informes de familia.

- ❑ Etc.

Rehabilitación autonómica.

El programa trata de ayudar a familias de recursos limitados a que promuevan actuaciones de rehabilitación de vivienda.

Programa de urgencia municipal.

Este programa pretende facilitar recursos a las familias con problemáticas socioeconómicas a fin de evitar situaciones de exclusión social e incrementar las posibilidades de incorporación en el mercado de trabajo a mujeres en situación de riesgo.

Subvenciones institucionales en materia de servicios sociales de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Los programas subvencionados en materia de servicios sociales son:

- ❑ Servicio de información, valorización y asesoramiento especializado en temas de discapacidad.
- ❑ Programa de estimulación cognitiva para enfermos de alzhéimer.

Programa de integración laboral de personas con discapacidad.

Con este programa se pretende facilitar la plena integración sociolaboral de personas con discapacidad en la comunidad.

Los objetivos son:

- ❑ Conocer y valorar el nivel de integración de las personas con discapacidad sujetos al programa.
- ❑ Promover la integración laboral de las personas con discapacidad.

3.3.6. Cultura, deporte y patrimonio histórico en Paradas.

La disposición por parte de los vecinos de infraestructuras e instalaciones de carácter cultural y deportivo, así como la existencia de un patrimonio histórico que sirva de referente cultural y con el que los vecinos se sientan identificados

son factores importantes que forman parte de la calidad de vida de un Municipio.

La presencia de estos elementos permite a los habitantes de Paradas disponer de los medios necesarios para la realización de diferentes actividades de ocio y formación con los que mejorar su calidad de vida. A continuación se recogen los servicios referentes a los tres elementos que componen este epígrafe.

Instalaciones culturales.

Los equipamientos culturales presentes en Paradas se componen de los siguientes centros:

- Casa de la Cultura.
- Aula cultural “La Comarcal”.
- Museo Parroquial de la Iglesia de San Eutropio.

A estas infraestructuras, se debe sumar la Biblioteca Municipal, que se encuentra en el interior de la Casa de la Cultura, que cuenta con unos 100 puestos de lectura y un catálogo compuesto de 6.500 a 7.000 volúmenes.

La Casa de la Cultura es utilizada también como sala de exposiciones, teatro, sala de conferencia y talleres, entre otras actividades.

Imagen 10: *Casa de la Cultura de Paradas.*



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el aula cultural tiene diversos usos que van desde festivales flamencos hasta representaciones teatrales, funcionando en ocasiones como sala de deporte cubierto.

Instalaciones deportivas.

En la actualidad, Paradas cuenta con una infraestructura deportiva compuesta por las siguientes instalaciones:

- Campo de futbol-11 de césped artificial con dos campos de fútbol-7 transversales.
- Dos pistas de pádel.
- Una pista de tenis.
- Un campo de futbol-7 de césped artificial.
- Una pista polideportiva de 44x30 metros con dos pistas de baloncesto transversales.

- Una pista polideportiva de 44x23 metros.
- Una pista polideportiva de 38x22 metros.
- Una pista de baloncesto.
- Una piscina de 25x12,5 metros.
- Una pista de deportes de arena.
- Un pabellón cubierto equipado con sauna.
- Un circuito para la actividad física de mayores.
- Un circuito de actividad física para todas las edades con elementos de madera.

Imagen 11: *Polideportivo de Paradas.*



Fuente: Elaboración propia.

Patrimonio histórico.

El patrimonio histórico de Paradas se compone principalmente de edificios históricos de carácter civil y religioso. A continuación se enumeran el patrimonio histórico existente en el Municipio:

- Ayuntamiento de Paradas.
- Ermita de San Albino.

- Parroquia de San Eutropio.
- Casa Escalera.

3.3.7. Planificación territorial.

El término municipal de Paradas se compone de un núcleo principal en el que se encuentra la mayor parte de la actividad y la población municipal y un núcleo secundario denominado El Palomar.

El núcleo urbano principal del Municipio se compone de tres formas básicas: la forma urbana longitudinal, la forma urbana transversal a la anterior y la forma urbana radiocéntrica (*Ver "Mapa 2: Callejero de Paradas" en el Anexo IV*).

- La forma urbana longitudinal está asociada a la carretera SE-5202 y a elementos físicos longitudinales de la campiña. Esta forma incluye buena parte de las calles del casco antiguo y del sector industrial localizado en la carretera del Arahal.
- La forma urbana transversal a la longitudinal se desarrolla a partir de operaciones de reforma interior en las zonas más antiguas de la localidad, ocupando la franja central transversal, y de operaciones de extensión en las zonas de la ciudad correspondientes a su sector suroccidental. La forma transversal es la que da lugar al desarrollo de la localidad hacia el sureste.
- La forma urbana radiocéntrica se constituye a partir de viario que converge hacia el centro y de viario transversal. Esta forma urbana se localiza en la periferia del casco antiguo, sin llegar a penetrar en el mismo.

El tejido urbano se puede estructurar en los siguientes sectores:

- Sector casco antiguo.
- Sector extensión suroriental del casco antiguo.
- Sector carretera SE-5201.

- Sector San Albino/casco antiguo.
- Sector Eras de San Albino y carretera del Arahal.
- Sector calle de la estación.
- Sector caminos de Las Santas y de Enmedio.
- Sector nororiental.
- Sector San Albino/Los Carrascales.

Debido a la importancia económica de la actividad agrícola, el uso del suelo de Paradas se centra principalmente en la siembra de diferentes tipos de cultivos, que van desde los herbáceos de secano y regadío hasta los olivares o pastizales, a lo que hay que sumar, por importancia, las zonas industriales y urbanas y las formaciones arboladas.

Aunque este punto se estudia más profundamente en el epígrafe destinado a los suelos, dentro de los factores ambientales del Diagnóstico Ambiental, a continuación se muestran los usos principales del suelo:

Tabla 18: Principales usos del suelo de Paradas.

Áreas alteradas por vías de comunicación	Formaciones arboladas densas de eucaliptos
Áreas industriales	Formaciones arboladas densas de quercíneas
Áreas urbanas y residenciales	Formaciones de otros arbolados con herbáceos
Cultivos con espacios de vegetación natural	Formaciones riparias
Cultivos herbáceos en regadío	Matorrales dispersos
Cultivos herbáceos en secano	Mosaico de cultivos en secano y regadío
Embalses y balsas	Olivares
Escombreras y vertederos	Otros cultivos leñosos y mosaicos de herbáceos y leñosos en secano
Espacios abiertos con vegetación escasa	Pastizales
Formaciones arboladas de eucaliptos con matorral	Roquedos y áreas de cumbres
Formaciones arboladas de quercíneas con herbáceos	Zonas en construcción
Formaciones arboladas de quercíneas con matorral	Zonas verdes y espacios de ocio
Formaciones arboladas densas de coníferas	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Instituto de Estadística de Andalucía.

3.3.8. Infraestructura.

En el presente epígrafe se estudia la existencia de instalaciones e infraestructuras de diferentes usos públicos, como son las comunicaciones terrestres, el abastecimiento y saneamiento de agua y los equipamientos municipales.

Comunicaciones terrestres.

Aunque este punto se estudia más en profundidad en el punto referente a la movilidad, dentro de los factores ambientales presentados en el Diagnóstico Ambiental de Paradas, a continuación se muestra un breve análisis de las infraestructuras de comunicación existentes en el Municipio.

Respecto a la red de carreteras que se encuentran en el término municipal, este es atravesado por varias carreteras que forman parte de la Red Autonómica de Carreteras y de la Red Provincial de Carreteras, en este caso de Sevilla.

Las siguientes carreteras vertebran el Municipio Paradas (*Ver "Mapa 10: Carreteras de Paradas" en el Anexo IV*):

- ❑ A-92. De Sevilla (intersección SE-30) a Almería (intersección A-7) por Granada. 393 kilómetros. Red Autonómica de Carreteras.
- ❑ A-364. De Écija a la A-92. 42,72 kilómetros. Red Autonómica de Carreteras.
- ❑ SE-5202. De Arahal a Marchena (intersección A-380). 12,50 kilómetros. Red Provincial de Carreteras.
- ❑ SE-5201. De la A-92 a Paradas (intersección SE-5202). 4 kilómetros. Red Provincial de Carreteras.
- ❑ SE-5200. Ramal de la A-380 a Paradas. 9,60 kilómetros. Red Provincial de Carreteras.
- ❑ SE-4108. Ramal de la A-8100 (Carmona) a Arahal. 23,40 kilómetros. Red Provincial de Carreteras.